

Versión Estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.

Ciudad de México, 7 de septiembre de 2023.

La Consejera Presidenta, licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Consejeras y consejeros electorales, representantes de los partidos políticos y del Poder Legislativo, iniciamos la sesión extraordinaria de este Consejo General convocada para este día, por lo que le pido a la Secretaria de este Consejo verificar la existencia de *quórum* legal.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, licenciada María Elena Cornejo Esparza: Así se hará, Consejera Presidenta.

Buen día a todas y todos.

Consejera Presidenta, antes de mencionarle si existe el *quórum* legal, consejeras, consejeros y representantes, me permito informar a ustedes que mediante oficio de fecha 6 de agosto de 2023, el diputado Rafael Alejandro Moreno Cárdenas, Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional, se acredita como representante suplente de dicho partido político ante este Consejo General.

Es el caso que, estando presente, procede a tomarle la protesta de ley, por lo que les ruego a todos ustedes ponerse de pie.

La Consejera Presidenta, licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, Secretaria del Consejo.

Diputado Rafael Alejandro Moreno Cárdenas, ¿protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen, cumplir con las normas contenidas en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, así como la Ley General de Partidos Políticos y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional que le han conferido y desempeñar leal y patrióticamente la función que se le ha encomendado por este Consejo General?

El diputado Rafael Alejandro Moreno Cárdenas: ¡Sí, protesto!

La Consejera Presidenta, licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Si no fuere así, que el pueblo y la Nación se lo demande.

Estoy convencida que a través de su profesionalismo y la calidad con la que se desempeñará en esta importante encomienda, se garantizará el cumplimiento permanente de los principios que rigen a la función electoral en beneficio de la consolidación de la democracia mexicana.

Sea usted bienvenido.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, licenciada María Elena Cornejo Esparza: Consejera Presidenta, para efectos de la sesión extraordinaria del Consejo General de esta fecha, contamos con una asistencia total de 18 personas de manera presencial y dos de manera virtual, por lo que existe el *quórum* para instalar la sesión.

La Consejera Presidenta, licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, Secretaria del Consejo.

Continuamos con la sesión.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, licenciada María Elena Cornejo Esparza: Consejera Presidenta, el siguiente punto se refiere al orden del día.

La Consejera Presidenta, licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Póngalo a consideración de este Consejo, Secretaria del Consejo, si no existe alguna intervención de los presentes.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, licenciada María Elena Cornejo Esparza: Así se hará, Consejera Presidenta.

Señoras consejeras y señores consejeros electorales, se consulta si se aprueba el orden del día.

Primero le preguntaré al consejero electoral Jaime Rivera que está de manera virtual.

Consejero electoral Jaime Rivera, su voto.

El Consejero Electoral, maestro Jaime Rivera Velázquez: A favor.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, licenciada María Elena Cornejo Esparza: En la sala quienes estén presentes, les pido levante su mano quienes estén a favor.

Consejera Presidenta, queda aprobado el orden del día por unanimidad.

La Consejera Presidenta, licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, Secretaria del Consejo.

Dé cuenta del siguiente punto.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, licenciada María Elena Cornejo Esparza: Así se hará, Consejera Presidenta.

Punto 1

El primer punto es el relativo a las intervenciones de los miembros del Consejo General, con motivo del inicio del Proceso Electoral Federal 2023-2024.

La Consejera Presidenta, licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, Secretaria del Consejo.

En primer término, solicito el uso de la palabra y pongo, por supuesto, a disposición de ustedes el uso de la palabra, emulando lo que se utiliza en el tiempo de ocho minutos en una sola ronda.

Y agradezco a todos los que nos siguen de manera virtual en esta sesión.

Si alguien requiere hacer uso de la palabra para irlo anotando en el orden en que se va solicitando para estar atentos, Secretaria del Consejo.

Ha solicitado el uso de la palabra el representante del Partido Revolucionario Institucional, en tanto iniciaré; y el representante del Partido Acción Nacional; y la representante del Partido Revolucionario Institucional, Ivonne Ortega; el representante de... perdón, Movimiento Ciudadano, y el representante del Partido del Trabajo; la consejera electoral Dania Ravel; consejero electoral Martín Faz; consejera electoral Carla Humphrey.

Vamos a ir anotando, consejero del Poder Legislativo del Partido Acción Nacional; consejero electoral Arturo Castillo; consejera electoral Rita Bell; consejera electoral Norma De La Cruz; consejero... representante del Partido de la Revolución Democrática; representante del Partido Verde; representante de Morena; representante también de Morena, diputado Sergio Gutiérrez.

Nos corrigen en el camino si hay alguna otra que se... representante del PT, Silvano Garay; el consejero electoral Jaime Rivera de manera virtual; de manera virtual también solicitó el uso de la palabra Movimiento Ciudadano.

Este día nos están viendo millones de mexicanas y mexicanos.

Sé que no es una sesión ordinaria, es la sesión de inicio del Proceso Electoral 2023-2024.

Estoy segura de que nos seguirán muchas mexicanas y mexicanos en el desarrollo de la misma, a todos ellos les doy la bienvenida.

Personas interesadas en la materia desde el ámbito público y privado, gracias por su distinguida atención y asistencia a esta sesión.

Escucharemos hoy el mensaje de las consejeras electorales, de los consejeros electorales, del Poder Legislativo de este Instituto Nacional, los cuales forman parte constitucionalmente de este Consejo General, y el posicionamiento de las representaciones de los partidos políticos que desde su bandera política habremos de conocer como legítimos, y que estaremos escuchando a lo largo de esta sesión lo que se configurará como una oferta política para todas y todos los que estamos en posibilidad de votar.

A todos ustedes, mi más alto respeto.

Convoco a los partidos políticos que, como lo dije en la ceremonia cívica, nuestros constituyentes eligieron la vía democrática para dirimir nuestras diferencias, a través del voto y en forma pacífica.

Los convoco a que ésa sea la vía reconocida por todos y todas.

También reconozco el trabajo que han realizado los partidos de incentivar la participación de ciudadanas y ciudadanos en la vida pública de nuestro país.

Aprovecho para convocar a mis compañeras y compañeros consejeros a que por encima de todo pongamos el interés de las y los mexicanos, sobre todo la búsqueda de los consensos para privilegiar el sentido democrático, porque el camino del acuerdo está siempre por encima de los intereses personales. Primero debe de estar el bien del país.

El día de hoy nos reunimos para iniciar la cuenta regresiva del comienzo de las actividades preparatorias que enmarcarán uno de los acontecimientos más importantes de las memorias electorales, las elecciones del domingo 2 de junio del 2024; se elegirán más de 20 mil cargos en todo el país, entre Presidencia de la República, gubernaturas, senadurías, diputaciones, alcaldías, sindicaturas, regidurías y la Jefatura de Gobierno para la Ciudad de México.

El voto es, sin duda, el mayor igualador social, lo mismo vale el de la mexicana o mexicano habitante de áreas campesinas como el de zonas urbanas o metropolitanas. Nuestra misión y responsabilidad es garantizar las mismas condiciones de igualdad operativa para la emisión del voto.

Que el día de la Jornada Electoral, quienes estemos en territorio nacional, ya sea en Baja California, en Yucatán o en el extranjero, podamos ejercer el derecho del voto de manera simultánea, seguramente uno de los avances más representativos que se observarán en la Jornada Electoral, habremos de contar con 23 sedes consulares: 20 en Estados Unidos, una en Canadá y dos en Europa.

Mi compromiso es justo éste, asegurar que los acuerdos que sean tomados aquí siempre velen por la protección del derecho al voto de cada una y cada uno de nosotros.

Las elecciones en nuestro país son ciudadanas de origen, de forma y de fondo, en ellas participan en toda su estructura ciudadanas y ciudadanos, desde la conformación de los consejos locales y distritales, observadores electorales, funcionarios de mesas directivas de casilla, así como todas aquellas que se suman para participar como Capacitadores Asistentes y Supervisores Electorales.

Por ello, la ciudadanía contribuye al desarrollo de elecciones libres, auténticas y democráticas, para la renovación de los poderes públicos del Estado mexicano.

Desde el Instituto acompañaremos a la ciudadanía con solidez, profesionalismo y compromiso con la democracia en la organización de este proceso electoral.

Destaco el compromiso de todas las personas que han laborado y las que hoy en día laboran en el Instituto Nacional Electoral y en los institutos estatales electorales. El esfuerzo que estamos por iniciar es el resultado de horas de trabajo, análisis, profesionalismo y compromiso con la democracia, y en este proceso electoral de nuevo se refrendará.

Como ustedes saben, a través del diseño constitucional del Sistema Nacional de Elecciones hemos realizado una gran labor, ya que a partir del 4 de abril iniciamos un nuevo ciclo de gestión institucional, reconociendo que para avanzar, fortalecer y consolidar esta noble institución, requerimos de la colaboración y disposición de todas y todos, ya que han confluído la capacidad, el compromiso y la experiencia organizativa del Instituto Nacional Electoral y de los 32 institutos estatales electorales, actuando al unísono, sincronizados y en perfecta armonía con el claro e indeclinable compromiso de ofrecer a las ciudadanas y los ciudadanos, tal como lo merecen, las mejores elecciones de que tengamos memoria en nuestra historia.

Como lo señalé, el reto es enorme, pero convencidos estamos que para conseguirlos en el Instituto Nacional Electoral y en los 32 institutos electorales locales, se cuenta con una estructura humana, capaz, experimentada y con el más amplio conocimiento en la materia electoral; tan es así que construimos convenios de colaboración donde se incorporaron más de 540 propuestas realizadas desde los Organismos Locales y las Vocalías nuestras en cada entidad.

Por lo que hago un llamado a los institutos estatales electorales, y en particular a todos aquellos que trabajan en todas las instituciones electorales, a engrandecer el hecho de que la ciudadanía sea la protagonista de las próximas elecciones.

Estoy convencida de que el trabajo colaborativo entre las autoridades es la base del éxito del proceso electoral venidero.

Quiero finalizar señalando que, no hay mayor cúspide en la confianza entre la ciudadanía que ese momento sublime en que el ciudadano se acerca a la urna para emitir su voto y declarar la confianza en este Instituto Nacional Electoral para velar por un fin común.

México, no quiero en este momento dejar pasar la oportunidad de conmemorar justo con todos ustedes y los que nos siguen, estos 70 años del voto de la mujer en México, el derecho de la mujer a votar por México y nuestras y nuestros gobernantes.

Que nuestro proceso electoral que hoy inicia sea verdaderamente exitoso para nuestro país.

Gracias.

Adelante con la participación siguiente.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, licenciada María Elena Cornejo Esparza: Consejera Presidenta, antes de cederle el uso de la voz a Movimiento Ciudadano que se había registrado de manera virtual.

Me permito informar a este Pleno que, a las 11:43, se integró a esta mesa de la herradura el Representante del Partido del Trabajo, Silvano Garay.

La Consejera Presidenta, licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, Secretaria del Consejo.

Adelante, me pasa la lista.

Tiene el uso de la palabra Juan Miguel Castro Rendón, Representante Propietario de Movimiento Ciudadano, de manera virtual.

No tenemos contacto.

Va a pasar un audio.

El Representante Propietario de Movimiento Ciudadano, licenciado Juan Miguel Castro Rendón: Consejera Presidenta, Consejeras, Consejeros, Representantes del Poder Legislativo y de los Partidos Políticos.

Hoy inicia el Proceso Electoral Federal, que concluirá con la renovación de la Presidencia de México, del Senado de la República y de la Cámara de Diputados; tomando en cuenta la elección concurrente de gubernaturas, presidencias municipales, diputaciones locales y otros cargos de elección popular.

Será el proceso electoral más complejo en la historia reciente de nuestro país.

Este Instituto Nacional Electoral, que renovó su Presidencia hace unos meses enfrentará su primera gran prueba, seguir siendo un instrumento para que la ciudadanía elija a sus gobernantes de manera libre y pacífica.

No doblarse frente a un régimen con tentaciones autoritarias que ha demostrado su desprecio por la autonomía de todo lo que escapa al poder presidencial.

Confiamos que, ante este reto, el Instituto Nacional Electoral siga siendo un garante de la democracia y del equilibrio de poderes tan necesario en nuestro país.

Hoy inicia el proceso electoral legal y formalmente, pero la realidad es que había iniciado de manera precipitada, irregular e ilegal desde hace meses.

El Presidente ha preferido ser el líder desde su partido, en lugar de ser el gobernante que nuestro país necesita.

Hace meses puso a sus candidatos y candidatas a hacer campaña de manera absolutamente ilegal.

Por otro lado, los partidos que representan la vieja política y que hoy se dicen la oposición, una vez más le han seguido el juego al Presidente al hacer su propia simulación de campaña anticipada. Ambos bloques han elegido actuar al margen de la ley, sentando un precedente regresivo y antidemocrático.

Movimiento Ciudadano es una fuerza política diferente a estos dos bloques y en este arranque del proceso electoral lo estamos demostrando una vez más.

Movimiento Ciudadano es la única fuerza política que defendió la integridad del Instituto Nacional Electoral y del Tribunal Electoral, frente a las reformas en las que también coincidieron el resto de las fuerzas políticas.

Movimiento Ciudadano es la única fuerza política que ha respetado la legalidad de este proceso electoral, aún antes de que iniciara y porque Movimiento Ciudadano ha demostrado esta congruencia, es que hoy somos la única fuerza política que ha denunciado los atropellos a la ley por parte de la vieja política.

Hemos llamado a las autoridades electorales a obedecer y aplicar la ley que está por encima de los caprichos de cualquier partido y de cualquier poder, incluso del Poder Ejecutivo.

Mientras los partidos de la vieja política violan la ley al transgredir los tiempos y las reglas de este proceso electoral, Movimiento Ciudadano está saliendo a las calles de todo el país a hacer lo que los políticos han dejado de hacer, escuchar.

Mucho antes de comenzar este proceso electoral, antes de pensar en qué decirles a las personas, Movimiento Ciudadano ha salido a escucharlas. Escuchamos a más de 100 especialistas en 12 seminarios para la construcción de la agenda ciudadana de buen gobierno para México a través de la realización de ocho foros, en los que participaron instancias internacionales como la Alianza Progresista y la Fundación Pablo Iglesias.

Construimos un proyecto verdaderamente socialdemócrata, plural, incluyente que ve hacia el futuro.

Hoy estamos escuchando a las mexicanas y los mexicanos en todo el país sin violar la ley, sin simulaciones, sin gastar millones y millones de pesos como lo están haciendo los partidos que gobernaron desde la sordera o que hoy están gobernando con monólogos.

Escuchamos, porque es lo que no hizo la vieja política y lo que no quiere hacer el actual régimen. Y porque escuchamos vamos a postular a las mejores mujeres y mejores hombres, quienes sí tengan el respaldo de sus comunidades y representen una alternativa a la vieja política.

Hoy inicia un proceso electoral en el que dos bloques políticos quieren convencer a los mexicanos a través del miedo de dos grandes mentiras, que solo tienen dos opciones y que el país se acaba en 2024 si no gana una u otra de esas opciones.

Desde Movimiento Ciudadano sabemos que México tiene opción de futuro y que podemos construir una alternativa mejor, que esos dos bloques que representan el pasado.

Eso es lo que nos dicen todos los días las personas que escuchamos en sus casas, en sus lugares de trabajo, en las ciudades, en el campo, en las universidades.

Desde la legalidad, la congruencia y el compromiso con la democracia, hoy iniciamos este proceso electoral para ganar la confianza y el voto de las mexicanas y los mexicanos.

La Consejera Presidenta, licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Muchas gracias, representante de Movimiento Ciudadano.

Tiene el uso de la palabra el diputado Rafael Alejandro Cárdenas, representante suplente del Partido Revolucionario Institucional.

El Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional, diputado Rafael Alejandro Moreno Cárdenas: Gracias.

Buenas tardes.

Quiero iniciar mi intervención saludando con mucho afecto y respeto a la Presidenta del Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Taddei, así como a las consejeras y consejeros integrantes de este Consejo General, a los representantes de los partidos políticos, a los representantes legislativos, a todos los que conforman el gran equipo de trabajo del Instituto Nacional Electoral.

Para el Partido Revolucionario Institucional, nuestro órgano electoral no es una institución más, ya que simboliza gran parte del esfuerzo que hemos hecho las

fuerzas políticas, para darnos una organización que resguarde la democracia con toda capacidad de regular y ordenar la competencia política.

Vemos al INE como una institución emblemática, que es síntesis de afanes y causas que en una primera etapa tuvieron el impulso del PRI, correspondió a una fase donde fuimos fuerza política que dominaba, prácticamente, todo el escenario nacional de forma única.

A pesar de ello, siempre estuvimos conscientes de la necesidad de impulsar reformas que brindaran mejores normas e instituciones para la competencia política y la fortaleza democrática.

Sin lugar a duda, en el Partido Revolucionario Institucional hubo plena conciencia sobre la necesidad de mejorar prácticas, procesos electorales, así como sobre el imperativo de reformar el sistema electoral para la integración del Congreso, y, sobre todo, para darle fuerza, consolidación al proceso democrático de México.

Por ello, les puedo decir que más allá de la retórica, somos los primeros interesados en que el actual Instituto Nacional Electoral siga siendo un órgano autónomo garante de la organización de las elecciones en todo el país, con apego a principios de legalidad, objetividad, imparcialidad, transparencia y gran profesionalismo.

Vengo a reiterar ante ustedes el compromiso del Partido Revolucionario Institucional, siempre a favor de la consolidación de la vida democrática de México, de la afirmación de nuestro régimen republicano, como la única vía para ordenar nuestra convivencia y de nuestra convicción para que las acciones que emprendamos estén a la altura que marca nuestra rica historia democrática.

En el Partido Revolucionario Institucional, estamos convencidos de que la vía para superar las amenazas que se presentan están en la afirmación y en la fortaleza de nuestra democracia, en su perfeccionamiento, en la continuación de la transición política y en la necesidad de que ésta no solo atienda las reglas de acceso al poder, sino también las reglas relativas al ejercicio del poder.

Ésa es la verdadera reforma al poder.

Sin lugar a dudas, creemos en la necesidad de impulsar la reforma del poder, creemos que el mejoramiento de las instituciones, de las normas electorales y las adecuaciones necesarias al régimen de gobierno nos brindarán las respuestas que requiere la consolidación de nuestra vida republicana.

Deben saber entonces que en el Partido Revolucionario Institucional siempre encontrarán ustedes un sólido respaldo para realizar con éxito la importante tarea que todas y todos ustedes tienen encomendada.

Si antes fuimos un partido que desde el poder animó nuestra transición democrática, ahora que estamos en la oposición tenemos la expectativa y el reclamo de que sean

las instituciones que nos dimos y las leyes que aprobamos, las que orienten con efectividad la competencia política y la fortaleza democrática.

Desde el Partido Revolucionario Institucional vemos con mucha satisfacción el largo recorrido que inició en el 46 con la Comisión Federal de Vigilancia Electoral y que llega hasta nuestros días con el Instituto Nacional Electoral que ustedes integran a partir de su Consejo General.

Se trata de un largo y frutífero proceso con un amplio aprendizaje entre cuyos méritos está que nos ha convertido a todos en constructores de la vida democrática y republicana de México.

Por último, quiero decirles que de ninguna manera es casual que el PRI, el PAN y el PRD hayamos construido un frente político, en él se agrupan los partidos que hemos impulsado la transición democrática en México.

Entendemos que uno de los mejores frutos de esa transición lo es el Instituto Nacional Electoral, con su calidad del órgano constitucionalmente autónomo. A ello se debe nuestra gran satisfacción de estar hoy aquí con ustedes, justo cuando atisbamos las elecciones del 2024 e inicia el proceso que van todos ustedes a conducir.

Quiero reiterar nuestro respaldo, nuestro respeto, nuestro compromiso con el Instituto Nacional Electoral, con las consejeras y los consejeros, con su Presidenta, y juntos podamos construir y fortalecer un proceso limpio, transparente, equitativo, y donde las mexicanas y mexicanos decidan de manera libre y secreta a quién ha de gobernarnos.

En ese sentido, el Partido Revolucionario Institucional se pronuncia a favor de un proceso electoral en el que se vigile el cumplimiento de la legalidad, la transparencia, la competencia justa y la certidumbre de los resultados de la jornada electoral.

Anticipamos un proceso electoral competido en que la función del Instituto Nacional Electoral será más requerida que nunca.

Por ello, sepan que cuentan con nuestro respaldo institucional.

Estamos aquí para expresar nuestro apoyo a su crucial labor democrática y para hacer votos por un proceso electoral que termine de una vez por todas de disipar cualquier duda sobre nuestra democracia, eso es lo que nos hará garantes de una transición, de un proceso democrático de consolidación política que es responsabilidad de todas y de todos los que estamos aquí.

Impulsar la participación, informar a los ciudadanos y que sea el pueblo de México quien habrá de gobernarnos por los próximos años.

Por su atención, muchas gracias.

La Consejera Presidenta, licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Muchas gracias, señor representante.

Tiene el uso de la palabra el diputado Marco Humberto Aguilar Coronado, representante del Poder Legislativo por el Partido Acción Nacional.

El Consejero Propietario del Poder Legislativo, diputado Marco Humberto Aguilar Coronado: Gracias, Consejera Presidenta.

Buenos días a todos; Consejera Presidenta, señoras y señores Consejeros y Representantes.

Las y los mexicanos desde hace más de un cuarto de siglo, decidimos vivir en democracia, la gran evolución que esa decisión supuso consistió en abandonar de manera definitiva la simulación democrática para entrar de lleno a un modelo de competencia real entre fuerzas políticas, basada en la exhibición pública de méritos, virtudes, defectos y propuestas, otorgándole al ciudadano la potestad definitiva para otorgarle poder público.

Para institucionalizar esa decisión y generar condición de solidez operativa, se invirtieron recursos humanos financieros, sociales y políticos para desarrollar un sistema de partidos políticos genuino y para construir autoridades electorales profesionales, dotadas de las capacidades técnicas, jurídicas y financieras suficientes, para cumplir su misión constitucional: garantizar al pueblo de México el óptimo funcionamiento de una república representativa y democrática,

Más allá de slogans publicitarios, la verdadera transformación política de México, después de la Revolución, consistió en el proceso de consolidación del modelo democrático que se construyó desde la última década del siglo pasado.

El cambio profundo y transformador de México se alcanzó cuando los votos dejaron de ser una habilidad para refrendar decisiones tomadas desde la Presidencia y se convirtieron en la herramienta política desde la que el pueblo ejerce su soberanía.

Por eso el momento fundacional de la transformación de México, es aquel en que la decisión por dedazo de un Presidente de la República no pudo ser operada en las urnas, para su convalidación jurídica.

Fox y la alternancia política, significaron esa verdadera transformación en México.

Desde entonces, las elecciones federales y locales son cada vez de manera más auténtica ejercicios reales de expresión de la voluntad del pueblo de México, y desde entonces las autoridades emanadas de cada proceso electoral, han surgido dotadas de mayor legitimidad y con mayores capacidades de conducción.

El conflicto público se resuelve en las urnas, la incertidumbre en los resultados dejó de ser un factor de crisis política y se ha consolidado un ambiente de normalidad democrática, de enorme valor político y social.

Los actores políticos, en especial el Presidente, están obligados a subir la victoria o la derrota en las urnas y reconocer el triunfo del adversario como condición indispensable para que funcione el modelo.

Esto no excluye la discusión pública, ni exige silencio y sumisión de las fuerzas derrotadas, al contrario, la lógica de la provisionalidad del triunfo demandó a las otras fuerzas políticas y demanda fortalecer sus discursos y mejorar sus estrategias para la próxima contienda.

En esa lógica, la lucha de López Obrador y sus simpatizantes a lo largo de los consecutivos Procesos Electorales en los que no resultaron triunfadores ahora forma parte de la normalidad democrática y tiene que ser reconocido por el resto de los partidos; pero en esa misma lógica, el resultado del 18 es parte del juego democrático, es parte de la normalidad política que establecimos, y es parte de la normalidad política de México.

El triunfo en el 18 es tan democrático, como lo será una derrota en el 24, como esa parte del proceso de evaluación y retiro de la confianza al que tiene derecho el pueblo de México.

En ese contexto, es que debe evaluarse la importancia política de esta declaratoria de inicio del proceso electoral.

Hemos escuchado insistentemente que viviremos el proceso más grande de la historia, y se refieren al número de cargos a elegir y al número de electores que podrán ejercer su derecho; sin embargo, y coincido con la Presidenta Taddei, creo que será la elección más compleja de la historia, porque el tamaño de la elección y el número de electores son componentes que estaban suficientemente previstos desde que se aprobaron las reformas que compactaron fechas de jornadas y cargos a elegir.

Así que, teniendo claro que es la elección más compleja y grande que jamás se ha celebrado, lo cierto es que ése no es el dato más relevante de este proceso, el dato clave, el dato crucial, es que estamos frente a la elección más peligrosa de nuestro tiempo. Vamos a enfrentar una elección, más bien, estamos enfrentando un proceso en el que, por primera vez en las últimas tres décadas, el gobierno federal renuncia abierta, descarada e ilegalmente a la imparcialidad a la que lo obliga el 134 Constitucional.

Por primera vez, en las últimas tres décadas, desde la Presidencia se han desplegado estrategias de comunicación y presión política que pretenden debilitar al árbitro para que no pueda detener o sancionar actos abiertamente ilegales.

Por primera vez, el Presidente de la República en persona, ha promovido aspirantes y fustigado aspirantes opositores desde el uso de la tribuna pública más poderosa de la nación; día tras día hace uso de recursos públicos, día tras día violenta las limitaciones que le impone la Constitución burlándose de la democracia y de la vocación democrática del pueblo de México, y promoviendo un desgaste institucional para fomentar un río revuelto, creyendo que será el único pescador.

Si esos cálculos del Presidente se concretan, tendremos que asumir que ofrecimos a la democracia mexicana en sacrificio, y que el esfuerzo de cientos de miles de personas y el uso de varios miles de millones de pesos en construir nuestro sistema, se habrán tirado por la borda.

Por ello, ésta, la elección más compleja, grande y peligrosa de nuestra historia, debe terminar convertida en la elección más importante del periodo de transformación política de México.

Cuando uno de los actores con compromiso democrático asume lo que nos corresponde, creo que habremos avanzado.

Ustedes, señoras y señores consejeros, unos más, otros menos, han sentido en carne propia el furor del ataque presidencial, y ese ataque pretende debilitar las capacidades de este Consejo General para ejercer la autoridad que tienen encomendada para impedir la violación a los principios rectores electorales a lo largo de este proceso.

Se dice en los espacios de reflexión política, que los que viviremos es una elección de Estado; eso habrá que impedirlo, porque no hay que escatimar esfuerzo ni respeto a la legalidad. La democracia nos obliga a sostener nuestro modelo, afianzar nuestras instituciones y a impedir que el resultado sea producto del acecho de las fuerzas antidemocráticas.

Desde la Consejería de Acción Nacional y del Congreso, asumimos con entereza y compromiso este reto y ofrecemos nuestro apoyo político y la potencia de nuestros liderazgos para procurar que la Cámara de Diputados asigne el presupuesto solicitado, de forma tal que el proceso no enfrente una nueva debilidad que puede ser crucial en el resultado.

Muchas gracias, Consejera Presidenta.

La Consejera Presidenta, licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias a usted, señor representante.

Tiene el uso de la palabra la diputada Ivonne Aracely Ortega Pacheco, representante del Poder Legislativo de Movimiento Ciudadano.

La Consejera Propietaria del Poder Legislativo, diputada Ivonne Aracely Ortega Pacheco: Muchas gracias, Consejera Presidenta.

Hoy inicia el Proceso electoral más grande de la historia que dicho por usted hace un momento en la mañana, Presidenta, esta es la elección más grande y compleja que ha tenido nuestro país y que seremos testigos presenciales de ella, pero este órgano no solo puede ser un testigo presencial. Este órgano tiene que ser un testigo para actuar.

Es con exactitud, en exactamente 268 días la ciudadanía elegirá a quienes ocuparán más de 39 mil cargos públicos, incluida la Presidencia de la República.

Aquí me gustaría leer el artículo 3, fracción a) y b), de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

“Actos Anticipados de Campaña.

“Artículo 3, fracción a) Actos anticipados de campaña. Los señalados en el artículo 242 de esta ley que se realicen bajo cualquier modalidad y en cualquier momento y en espacio público o virtual desde el inicio del Proceso electoral, correspondiente y hasta antes de la etapa de campaña electoral que de manera expresa promuevan directa y explícitamente el voto en contra o a favor de una candidatura o un partido o soliciten directamente, explícitamente, la ciudadanía cualquier tipo de apoyo para contender en el proceso electoral por alguna candidatura por y para un partido”.

“Fracción b) Actos Anticipados de Campaña. Los señalados en el artículo 227 de la ley que se realicen bajo cualquier modalidad, en cualquier momento y en un espacio público virtual o durante el lapso que va desde el inicio del Proceso Electoral hasta antes del plazo legal para el inicio de las precampañas que contengan directa y explícitamente llamados expresos al voto en contra o a favor de una precandidaturas”, según el artículo 226 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales las precampañas iniciarán la tercera semana de noviembre, previo al año de la elección.

Sé que no estoy diciendo nada que ustedes no sepan. Todos aquí conocemos los tiempos, las reglas y los cargos en el juego. Todas y todos los que estamos aquí, sabemos la trascendencia de este proceso para la historia de nuestro país.

Sin embargo, aún, aún con el conocimiento de los partidos políticos de siempre, tanto el que gobierna como el bloque que se hace llamar oposición, decidieron violar la ley.

Nuevamente lo que usted mencionó en su intervención, Consejera Presidenta, es que los órganos necesitan certeza.

Quiero precisarle también que los ciudadanos necesitamos certeza. Certeza de que se hará cumplir la ley.

Movimiento Ciudadano es la única fuerza política del país que respeta puntualmente la legalidad y los tiempos electorales. Porque para Movimiento Ciudadano respetar los tiempos electorales, es respetar la democracia, es cumplir la ley y respetar a las y los mexicanos.

¿Cómo esperan que la ciudadanía deposite su confianza y su voto en quienes a través de simulaciones y espectáculos continúan con las mismas prácticas de siempre?

Declaran, declaran y declaran que serán el cambio y hacen exactamente lo mismo que el viejo régimen.

¿Cómo saldrán a pedirle a la ciudadanía que confíen en ustedes, si entre ustedes mismos no tienen confianza?

Este proceso electoral será un gran reto para el INE, no solo por el número de cargos que están en juego, sino porque hemos visto que la mayor parte de los participantes no saben respetar las reglas, no saben y no quieren respetar la ley.

La buena noticia es que México tiene una opción, la opción de la legalidad, del juego limpio y del respeto a la ciudadanía. México cuenta con Movimiento Ciudadano, cuenta con el movimiento de juventudes, de la diversidad y de la inclusión, porque mientras los partidos violan la ley, Movimiento Ciudadano ha salido a las calles, a todo el país, a escuchar, escuchar, escuchar y seguir escuchando a la ciudadanía, sin violar la ley y sin simulaciones.

México cuenta con el movimiento que representa las causas, personas con causas que podrán postularse y que podrán representarlas, por eso, nos llena de orgullo que en la próxima elección nos van a representar personas afromexicanas, indígenas, personas con alguna discapacidad, personas en situación de pobreza, personas de la diversidad sexual y migrantes.

En poco más de ocho meses la ciudadanía saldrá a emitir su voto, que evaluará a los gobiernos en turno, pero también evaluará el trabajo de este órgano electoral, porque la democracia es entendida como el poder del pueblo, solo existe cuando hay unión, cuando hay legalidad, cuando hay confianza en sus instituciones.

Esta institución tiene una gran responsabilidad en sus manos. El próximo 2 de junio, 97 millones de personas que integran el padrón electoral, depositarán su confianza en este proceso.

Las consejeras y los consejeros tendrán que demostrar con su capacidad, objetividad y su compromiso por organizar la elección más compleja de la historia, mi reconocimiento para quienes forman parte del Consejo General y para todas las personas que integran esta gran institución, garante de la democracia de nuestro país.

Por último y nuevamente dicho por la Consejera Presidenta del Instituto Nacional Electoral, el INE es el ancla electoral que está en un mar de tempestades. Les digo que esa ancla puede llegar a buen puerto si nos mantenemos todos apegados a la ley, esa ancla tiene una gran responsabilidad de cuidar a las mexicanas y a los mexicanos que salieron a la calle a defenderlo, Movimiento Ciudadano seguirá cumpliendo con la ley, hablando menos y escuchando más a las y los mexicanos, porque el 2024, compañeras, compañeros, consejeras y consejeros, nos pondrá a prueba a todos.

Gracias.

La Consejera Presidenta, licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, representante de Movimiento Ciudadano.

Tiene en este momento el uso de la palabra la consejera electoral, Dania Ravel.

La Consejera Electoral, maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Gracias, Presidenta.

Muy buenas tardes a todas las personas.

Hoy damos inicio a un proceso electoral más en México, lo que nos da la oportunidad de evocar el significado del texto plasmado en el artículo 40 Constitucional “es voluntad del pueblo mexicano constituirse a una República representativa, democrática, laica y federal”.

Aunque para muchas personas la palabra “pueblo” puede ser un concepto abstracto, es una realidad que la voluntad ciudadana se manifieste de manera palpable en procesos como los que hoy dan inicio, a través de los cuales la ciudadanía elegirá en plena libertad a quienes consideres las mejores opciones políticas para dar cauce al rumbo de los asuntos públicos.

El voto es continuidad o cambio, es confianza o protesta, es crítica o acompañamiento; pero para las autoridades electorales es el ejercicio de los derechos político-electorales que también forman parte de los derechos humanos de la ciudadanía a través de la cual manifiesta su voluntad.

Al igual que un reloj que marca el pulso, este proceso como parte de la regularidad democrática que vivimos marca el inicio de una etapa en la que la ciudadanía quiere participar y ser una vez más la protagonista de la toma de decisiones.

Es necesario pensar en los procesos electorales, no solo como una labor de esta irremplazable, sino también como un pilar fundamental de la democracia.

En las elecciones que vienen se renovará la titularidad del Poder Ejecutivo Federal; la totalidad del Congreso de la Unión; 19 mil 634 cargos locales que incluyen ocho

Gubernaturas y la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México; y por primera vez tendremos elecciones concurrentes en las 32 entidades federativas del país.

Además, tenemos una proyección que indica que la lista nominal será superior a los 97 millones de personas electoras.

De modo que una vez más, estamos ante el inicio formal del proceso electoral más grande que se haya organizado hasta ahora.

Desde hoy, hasta el 2 de junio de 2024, contaremos 268 días de trabajo que nos involucra a todas y todos, no solo por las dimensiones del proceso electoral que iniciamos, sino también por las innovaciones que habremos de implementar con la finalidad de ampliar el derecho a votar hacia otros sectores poblacionales; tales como, el voto de las personas en prisión preventiva, el voto anticipado para las personas que se encuentran en situación de postración, también el voto presencial para mexicanos y mexicanas residentes en el extranjero.

En los últimos 30 años, México ha transitado por un proceso de consolidación democrática, donde la máxima evidencia de ello radica en la regularidad de la realización de elecciones periódicas e íntegras en cada uno de sus procesos internos.

Sin embargo, más allá de la mera celebración de comicios, la regularidad democrática se vive en la internalización de valores fundamentales de la democracia en el tejido social y político; lo cual implica no solo la participación ciudadana en la toma de decisiones, sino también la garantía de derechos individuales y colectivos, la diversidad de medios de comunicación independientes y la promoción equitativa de la pluralidad de opiniones.

En este proceso, es crucial que los partidos políticos se conduzcan dentro del marco legal, respetando las reglas que como nación nos hemos dado, para participar y competir en las contiendas electorales, de ello depende en gran medida la confianza que la ciudadanía tenga en los resultados comiciales.

También, es indispensable que las instituciones públicas de todos los niveles de gobierno demuestren el respeto y restricción a las reglas del juego y actúen con plena imparcialidad y sin buscar influir en la ciudadanía, ya sea a favor o en contra de alguna persona candidata o partido político.

No es mentira que aun persistan desafíos que con el paso del tiempo van mutando, prácticas que se resisten a desaparecer, sin embargo, desde el INE realizamos un esfuerzo mayúsculo por consolidar esa regularidad democrática en condiciones de equidad para las y los contendientes.

Es tarea de todos y todas los aquí presentes, erradicar malas prácticas en materia electoral, es algo que le debemos a la ciudadanía.

A lo largo de la historia democrática del país, hemos dado testimonio de una evolución significativa en la comprensión de la importancia del voto como herramienta fundamental para la expresión de la voluntad popular, como un espacio de igualdad política, en el que frente a la urna todos y todas somos iguales.

Y tenemos las mismas posibilidades de decisión.

A pesar de las dificultades y desafíos que han surgido en el camino, las y los ciudadanos han avanzado en su percepción sobre la trascendencia de su participación en los procesos electorales, reconociendo que sus decisiones y acciones tienen un impacto real en la dirección que tome el país.

Hay que resaltar este progreso en contraste con prácticas políticas pasadas que intentaban condicionar el voto de la gente, atentando contra su libertad y contra su dignidad.

Y aunque todavía se pueden identificar estas prácticas añejas en algunos lugares, es alentador constatar que las y los ciudadanos tienen un mayor compromiso con la elección libre y, que cada vez tienen mayor conocimiento de cómo pueden eludir y denunciar prácticas en las que se pretende presionarles o coaccionarles para votar de una u otra forma.

En la actualidad, la población es más consciente de que el acto de votar no solo refleja su voz individual, sino que también contribuye al colectivo y, por ende, a la construcción de un país mucho más inclusivo y representativo.

Este cambio paradigma en la internalización del derecho a contar con elecciones íntegras es un recordatorio de que la democracia es un proceso en constante evolución, donde la educación cívica y el empoderamiento de la ciudadanía desempeñan un papel crucial en la preservación y fortalecimiento de los valores democráticos.

Tengan la certeza que como consejera electoral en cada decisión que tome, voy a poner todo mi empeño para consolidar la independencia, autonomía e imparcialidad del Instituto Nacional Electoral.

Hago votos también para que tengamos un proceso electoral libre de violencia política en contra de las mujeres, en razón de género, en el que debatamos y critiquemos ideas, trayectorias profesionales y propuestas.

Por último, quiero mandar un mensaje para todas las personas que hacen posible al Instituto Nacional Electoral, en las 32 delegaciones, en las 300 subdelegaciones, en oficinas centrales.

Ustedes son parte fundamental de una institución que realiza una función de estado irremplazable.

Las tareas que hoy iniciamos tienen el objetivo de dar certeza política a la ciudadanía, por ello quiero expresarles mi profundo reconocimiento por el invaluable trabajo que desempeñarán en el próximo proceso electoral.

Su labor es la columna vertebral de nuestra democracia y, su dedicación y profesionalismo garantizan que la voluntad popular sea respetada.

Cada detalle de su trabajo contribuye a la construcción de una sociedad mucho más justa y participativa.

Confío plenamente en su capacidad y compromiso para llevar a cabo esta tarea con la excelencia característica de esta institución.

No pierdan de vista que en todo momento su labor marca la diferencia en el futuro de nuestra democracia.

Gracias, Consejera Presidenta.

La Consejera Presidenta, licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, consejera electoral Dania Ravel.

En este momento tiene el uso de la palabra el representante del poder legislativo del Partido del Trabajo.

Adelante, diputado Pedro Vázquez.

El Consejero Propietario del Poder Legislativo, diputado Pedro Vázquez González: Gracias, Consejera Presidenta.

Buenas tardes, mexicanos, mexicanas, Consejera Presidenta Guadalupe Taddei Zavala, señoras y señores consejeros electorales, compañera y compañeros del poder legislativo, consejeros del Poder Legislativo, representantes de los partidos políticos nacionales, invitados especiales y público que nos acompañan en las diferentes plataformas de comunicación.

Derivado de las reformas constitucional y legal en materia electoral de 2014, le toca a este Instituto Nacional Electoral organizar, además de las elecciones federales de 500 diputados, 128 senadores y la Presidencia de la República, compartir múltiples tareas con los Organismos Públicos Locales.

Las nuevas atribuciones que le dieron a la autoridad electoral en la reforma de 2014 hicieron de un Instituto autónomo, con credibilidad e independencia en un aparato de estado distante de la ciudadanía y en su anterior integración en un golpeador sistemático de la derecha a los proyectos progresistas de la izquierda.

Hoy que inicia el año electoral, este Instituto, los partidos políticos, los aspirantes a candidaturas independientes, los medios de comunicación y la ciudadanía y, en

general, todos los actores políticos debemos de abonar por tener unas elecciones confiables, sin vicios de parcialidad, sin desvío de recursos públicos, con una rendición de cuentas, efectiva transparencia y un combate a la corrupción y, sobre todo y lo remarco, muy, sobre todo, evitar la compra y coacción del voto.

Los vientos de cambio con la nueva conformación del INE parecen pasar nuevos derroteros en hacer política por parte de este Instituto.

No podemos avalar una autoridad electoral belicosa, altanera, parcial, discrecional, cerrada al diálogo como lo fue la anterior integración de este Instituto.

En esta mesa de Consejo General fuimos testigos de fuertes debates, debates muy fuertes y muy ásperos y en algunos momentos se volvieron, y permítanme usar esta expresión, diálogos de sordos y muy autoritarios.

Las precampañas electorales inician el próximo 5 de noviembre y las campañas el próximo primero de marzo y, los tiempos se nos vienen encima a todos los actores políticos.

Por eso, celebramos que esta autoridad electoral hace unos días aprobó la estrategia de capacitación y asistencia electoral que será implementada para la contratación de supervisores y capacitadores electorales.

Esto CAE's y supervisores electorales, a su vez, prepararán a un poco más de millón y medio de ciudadanas y ciudadanos insaculados, serán los vecinos y vecinas que fungirán como funcionarios en las más de 170 mil mesas de casilla únicas que se instalarán.

La Lista Nominal de Electores que se estima por las áreas del Instituto, según la tendencia de los registros nuevos, es de más de noventa y ocho y medio millones de mexicanas y mexicanos que tendrán el derecho de votar el 2 de junio de 2024 y que al INE le toca y le obliga garantizar esta prerrogativa ciudadana.

En estas elecciones a celebrarse el próximo 2 de junio, se elegirán 629 cargos federales, entre ellos, la Presidencia de la República y la totalidad de las dos Cámaras del Congreso, así como ocho gubernaturas, una Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, 31 Congresos Locales con excepción de Coahuila, presidencias municipales, sindicaturas y regidurías en todo el territorio nacional, en total serán 20 mil 318 cargos federales y locales.

El Partido del Trabajo no le rehúye al debate duro y áspero propio de la contienda electoral, pero no permaneceremos como espectadores mudos ante las diatribas, a los insultos y, sobre todo, a las calumnias que en nada favorecen la contienda electoral.

Que los proyectos de gobierno sean los que permeen los procesos electorales y no las descalificaciones o denostaciones, no a la guerra sucia, a las acusaciones sin

fundamento o sustento jurídico, que en nada ayudan a elevar el debate político y sí, por el contrario, a ensuciar y alejar al electorado de las campañas políticas, y en el peor de los escenarios, aumentar el abstencionismo.

Por lo anterior, señoras y señores consejeros electorales, ustedes, como autoridad electoral, deben su decir y su actuar a los principios constitucionales y legales de manera imparcial y, con ello dar certeza, con independencia plena, de los poderes fácticos, apegados a la legalidad, con la máxima publicidad de sus actos, con objetividad, dejando a un lado los intereses particulares o de grupo; con ello, contribuir al fortalecimiento de la democracia en México.

Las jornadas electorales que se avecinan no serán sencillas, por el contrario, tendrán un grado alto de complejidad, nunca antes visto, la curva de aprendizaje a los nuevos integrantes de este Consejo General ya se dio, el compromiso de conducirnos acorde a las normas electorales es de todas y todos por igual.

No a la corrupción, los privilegios y las violaciones a la ley; la indiferencia a la impunidad; las y los mexicanos están cansados y hartos de simulaciones de todos los actores políticos, y nos incluimos los partidos políticos.

Demandamos y exigimos respeto por parte de las autoridades electorales al principio de autodeterminación de los partidos políticos, rechazamos la injerencia y la presión de cualquier tipo en las decisiones de los partidos políticos, demos el debate en la arena política y no a través de medidas persecutorias o de amago desde la clandestinidad y el anonimato, o a través de reformas, o mejor dicho, lineamientos, incluso ya iniciado el proceso electoral, como lo hizo la anterior conformación de este Consejo General.

El Partido del Trabajo refrenda su compromiso de fortalecer la democracia en México, para ello, presentar a la ciudadanía y al pueblo en general su propuesta de gobierno, que nos permita una mayor justicia social que tanto demandan las mexicanas y los mexicanos.

Con independencia y respeto de la legitimidad a las candidaturas independientes que se llegaran a presentar, consideramos que el sistema de partidos políticos en México no está agotado y soy un convencido de ello. Y una muestra de lo anterior son los millones y millones de mexicanos y mexicanas que se afiliaron a los partidos políticos.

El próximo 2 de junio, el pueblo de México nos dará la razón al movimiento que inició nuestro Presidente Andrés Manuel López Obrador hace muchos años y, no el pasado 1º de diciembre de 2018 y, que en todo momento el Partido del Trabajo lo ha acompañado y lo ha apoyado.

Con el pueblo nada, sin el pueblo nada... con el pueblo todo, sin el pueblo nada.

Es cuanto, Consejera Presidenta y gracias por su atención.

La Consejera Presidenta, licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias a usted, representante.

Tiene el uso de la palabra el consejero electoral Martín Faz.

El Consejero Electoral, maestro José Martín Fernando Faz Mora: Buenas tardes a todas las personas, tanto que están aquí presentes como quienes nos siguen a través de las redes.

El día de hoy como sabemos y es evidente por lo que estamos viendo, da inicio el Proceso Electoral Federal 2023-2024.

En los días y meses siguientes arrancarán los procesos electorales locales, cuya Jornada Electoral también habrá de celebrarse el 2 de junio próximo.

Llevar este Proceso Electoral Federal y los concurrentes a buen puerto será una actividad conjunta que encabezaremos las instituciones electorales, este Instituto, los Organismos Públicos Locales, los Tribunales Locales y Federal, así como la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, pero que depende también del desempeño de las actividades, tanto de los partidos políticos y los distintos contendientes como de otras instituciones del Estado mexicano y, por supuesto, de nuestra capacidad para convocar a las ciudadanas y a los ciudadanos, a participar no solo en la decisión de quién les habrá de gobernar y representar, sino de ser parte de las distintas etapas del proceso electoral.

La reforma electoral de 2014 nos impuso un conjunto de retos como el organismo nacional que somos, para mejorar las condiciones de competencia no solo a nivel federal, sino en los distintos ámbitos en los que el próximo año habrán de renovarse los poderes públicos y de manera central el Ejecutivo Federal, a través del voto libre, universal, secreto y directo.

A casi 10 años de esta reforma, estoy cierto que la experiencia y calidad en la estructura con que continúa contando este Instituto y a quienes refrendo mi reconocimiento, confianza y, por supuesto, el compromiso, que están aquí presentes, tanto nuestros delegados como veo que en las distintas juntas locales y distritales nos están escuchando, refrendo, les refrendo esa confianza, y sé que serán garantía y garantizan, de hecho, el desarrollo técnico y operativo del proceso electoral que hoy comienza.

Y con ello abonará, si todos cumplimos con nuestra parte a dirimir por la vía institucional la natural efervescencia política propia de los procesos electorales y ayudar a encausar la creciente polarización en nuestra arena política.

También estoy convencido de que debemos ser capaces de mirar críticamente las experiencias de las autoridades electorales, la nacional y las locales, que hemos enfrentado y aprender de los obstáculos y, por supuesto, de los errores cometidos.

Es sobre esta base que podemos garantizar la certeza, la transparencia y la legalidad de estos comicios, la capacidad y el profesionalismo de quienes laboran en este Instituto no está en duda y ha sido puesta a prueba elección tras elección, reforma tras reforma.

Tenemos una vez más este reto ante nosotros, no podemos perder de vista que el tránsito democrático que desde hace varias décadas vive nuestro país, no llega a su fin con generar las condiciones para que las ciudadanas y ciudadanos acudan a votar el día de la Jornada Electoral, tampoco se cumple con garantizar que ese día se logre la participación de ciudadanas y ciudadanos capacitados que puedan contar los votos y hacerlo bien, con transparencia y honestidad.

Requiere, además, de generar las condiciones para que la designación de las y los contendientes derive de mecanismos democráticos para su selección, para que quienes ejercen su derecho al voto cuenten con la información necesaria para poder emitirlo libremente para garantizar que quienes resulten vencedores en la contienda, realmente hayan cumplido con los principios de competencia previstos en la Constitución.

No es desconocido el contexto complejo de credibilidad que viven las instituciones de la república y que incluye a las autoridades electorales.

Es por lo que, ahora más que nunca, deben sentarse a las bases para que, con nuestras determinaciones, reafirmemos la confianza de las ciudadanas y los ciudadanos en el árbitro electoral.

Debemos reconocer que una de las principales fortalezas del modelo electoral que hemos construido ha sido que la ciudadanía tenga un papel esencial en la transparencia de los comicios.

Este papel no se restringe únicamente al ejercicio del voto como principio democrático, sino a que ellas y ellos constituyen la columna vertebral en distintos ámbitos de nuestras elecciones.

Es la ciudadanía quien dota de certeza a la jornada electoral al integrar e instalar las mesas directivas de casilla, erigiéndose como la máxima autoridad del día de los comicios.

Son quienes cuentan los votos y certifican la legalidad de las actividades el día de las elecciones.

Y también, desarrollan un rol fundamental en la vigilancia de todas las actividades durante el proceso electoral a través del ejercicio individual o colectivo, por ejemplo, de la observación electoral.

A través de esta actividad todas nuestras decisiones, se encuentran expuestas al escrutinio público y eso no pasa desapercibido en el seno de este Colegiado.

El modelo electoral que nos hemos dado, también se ha construido sobre una lógica institucional en la que las propias ciudadanas y ciudadanos son parte sustancial del andamiaje electoral a través de la conformación de consejos locales y distritales.

Su trabajo es fundamental en la vigilancia y toma de decisiones durante las diferentes etapas de los procesos electorales.

Por todo esto, las ciudadanas y los ciudadanos son el pilar sobre el cual se sustenta la confianza en nuestros procesos electorales.

Para lograr los objetivos que este día nos trazamos quienes integramos este Consejo General, la estructura del Instituto en su conjunto, los Organismos Públicos Locales Electorales, partidos políticos, candidatas y candidatos y la propia ciudadanía hemos de trabajar de forma conjunta en un marco de respeto, de transparencia y, sin lugar a dudas, de un diálogo abierto, tanto en nuestras coincidencias como en nuestras diferencias para afrontar las exigencias y los retos que nos impone una realidad social tan compleja como la que vive nuestro país el día de hoy.

El éxito en el desarrollo del proceso electoral que hoy inicia, vale recordar, no dependerá del reconocimiento de los aplausos de ciertos actores políticos o el espacio público, sino de la confianza que seamos capaces de construir a partir de la firmeza de nuestras convicciones y decisiones, de la apertura y franqueza de nuestras discusiones y de nuestra capacidad de escuchar y escucharnos de que nuestras decisiones se tomen de forma pública y abierta, y de poder colocar a las mexicanas y a los mexicanos, así como sus necesidades y el ejercicio de sus derechos en el centro de nuestras deliberaciones como el eje principal de cada una de nuestras acciones y de nuestras decisiones.

Gracias.

La Consejera Presidenta, licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, consejero electoral Martín Faz.

Tiene el uso de la palabra la consejera electoral Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordán: Gracias, Consejera Presidenta.

Colegas, consejeros y consejeras de este Órgano Colegiado, consejeros y consejeras del Poder Legislativo, representaciones de los partidos políticos, servidoras y servidores públicos de este Instituto Nacional Electoral, y también por supuesto de los Organismos Públicos Electorales que nos acompañan, medios de

comunicación, ciudadanas y ciudadanos que hoy nos acompañan, tanto de manera presencial como de manera virtual.

Sin duda, el proceso electoral que hoy estamos iniciando es un reto mayúsculo para este Instituto Nacional Electoral; es un reto en el que después de 10 años de aprobada la reforma constitucional política y electoral, justamente, hace... éste crea este sistema nacional de elecciones que es, justamente, el que da pie a este andamiaje que se pone en marcha hoy para iniciar este proceso electoral.

El reto es mayúsculo, es importante.

Tendremos más de 98 millones de electores y electoras en este nuevo proceso electoral, instalaremos más de 170 mil casillas en este proceso electoral.

Las diferencias son importantes respecto a 2018, que es la elección comparable, porque es la elección anterior presidencial.

En términos de presupuesto, solicitamos a la Cámara de Diputados y Diputadas, y aquí hay quienes representan, justamente, esa Cámara, 23 mil millones de pesos para hacer frente a esta que es la elección más grande de la historia, es la elección que concurre en todas las entidades federativas por primera vez en la que se eligen más de 30 mil cargos de elección, más de 20 mil cargos de elección popular en todo el país; y en la que además habrán ocho millones más de electores y electoras, se instalarán más de 15 mil casillas.

Tendremos más de 310 millones de boletas electorales que imprimir, solamente a nivel federal; 15, 14.5 de credenciales de elector que imprimiremos y entregaremos a ciudadanas y a ciudadanos, tanto en México como en el extranjero.

El marco geográfico electoral para las elecciones está listo, fue aprobado por este Consejo General en sesiones anteriores; hemos anticipado incluso trabajos para llegar al día de hoy; organizaremos también debates presidenciales; estarán en juego 629 cargos federales en 31 estados.

Habrán elecciones para renovar sus congresos locales; además se renovarán en 29 entidades federativas, con excepción de Coahuila, mil 803 presidencias municipales, cargos en los que las mujeres estamos muy rezagadas, ni siquiera se alcanza el 30 por ciento a nivel nacional, estamos en 28.8. Y hay entidades federativas en que se llega apenas al 13 por ciento de mujeres presidentas municipales.

Se elegirán también mil 949 sindicaturas, 14 mil 171 regidurías; además de alcaldías, y estarán en disputa 204 concejalías para la Ciudad de México, así como 431 cargos auxiliares, tanto en Campeche como en Tlaxcala.

Ésta, además, será una elección de muchas primeras veces, muchas novedades.

Es la primera vez en que este Instituto asume los conteos rápidos, tanto de las ocho gubernaturas y de la Jefatura de la Ciudad de México, como del Congreso de la Unión, las dos Cámaras y de la Presidencia de la República.

También, es la primera vez que habrá elección consecutiva en el Senado de la República.

También, la primera vez que con efectos vinculantes se llevará a cabo el voto en prisión preventiva.

El voto también anticipado en todo el país y para todos los cargos que se tengan que elegir también se hará por primera vez con efectos vinculantes en todo el país.

También el voto en el extranjero representa un reto importante, ya que probamos apenas en las elecciones del Estado de México y de Coahuila la... el primer voto presencial electrónico en cuatro sedes diplomáticas ahora será en 23 sedes diplomáticas: 20 en Estados Unidos, una en Canadá, una en Madrid y una en París.

Hoy, y esto habla del interés de las y los mexicanos en el extranjero por participar, abrimos el registro el primero de septiembre, tenemos cuatro mil 425 personas inscritas para votar, de ellas 71.34 por ciento han optado por votar de manera electrónica.

Y también, me parece importante señalar, es la primera vez que aplicamos en una elección de estas características, el marco que se aprobó y se publicó el 13 de abril de 2020 para combatir la violencia política en razón de género.

También la primera vez que aplicamos en estas elecciones federales no intermedias, el marco constitucional de paridad total, aprobado y publicado el 6 de junio de 2019.

Y, además, el tema que me parece relevante, el uso adecuado de los recursos que nosotros presupuestamos y solicitamos a la Cámara de Diputados un presupuesto que es 11.05 por ciento mayor al de 2018, con todas estas nuevas características que tenemos que implementar para la elección de 2024, pero que además de ser un presupuesto austero y que utilizaremos, si es que se aprueba como se aprobó por este Consejo General, de manera racional, de manera adecuada, de manera clara y transparente.

También culminamos a los partidos políticos a lo mismo, a que transparenten el origen, el monto, el destino y la aplicación de cada uno de los recursos que entren a las arcas de los partidos políticos y también de cada uno de sus candidatas y candidatos.

La fiscalización cobrará una fuerza importante para garantizar el principio de equidad en las contiendas electorales, en los que se basa, elecciones legítimas y elecciones creíbles por parte de la ciudadanía.

Es, como dije, una elección en la que tendremos más de 20 mil cargos de elección popular en juego y que por el cumplimiento del principio de paridad total, al menos la mitad de ellos tendrán que ser ocupados por mujeres.

Tenemos un reto importante como autoridades electorales para prevenir, sancionar, erradicar y reparar la violencia política en razón de género; pero partidos políticos, ustedes que están sentados en esta mesa del Consejo General, también tienen importantes obligaciones para combatir la violencia política, primero al interior de sus propios partidos políticos, después cuando sean precandidatas o precandidatas las mujeres, dotarlas de los mismos recursos para sus campañas electorales, de los mismos espacios en radio y televisión, pero también de proveerles las vías para denunciar los casos de violencia política en razón de género.

Me parece que, este debe ser el proceso de cero tolerancia a la violencia política en razón de género.

Consejeras, Consejeros, representaciones de partidos políticos, nuestra labor debe ser y será como siempre apegada en los principios constitucionales de la materia. Debemos conducirnos con la imparcialidad que nos exigen las y los mexicanos, actuar siempre con apego a derecho y velando porque el bien del Instituto Nacional Electoral y del Sistema Nacional de Elecciones, siga siendo el proveedor indiscutible del bien público máspreciado, la paz social.

Con las premisas fundamentales de la máxima dignidad humana en la libertad política.

El Instituto Nacional Electoral, ciudadanas y ciudadanos mexicanos, el Sistema Nacional de Electores, el Servicio Profesional Electoral de este Instituto está preparado para hacer frente a esta, la elección más grande que tenemos y que tendremos en este país en 2024.

Este Instituto está listo y hoy comenzamos este Proceso Electoral 2023-2024.

Éxito a todas y a todos, en este proceso.

La Consejera Presidenta, licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, consejera electoral Carla Humphrey.

Tiene en este momento el uso de la palabra el consejero electoral Arturo Castillo.

El Consejero Electoral, maestro Arturo Castillo Loza: Gracias, Consejera Presidenta.

Buenos días, buenas tardes, en primer lugar, a todas las personas que nos acompañan, saludo con gusto a la Consejera Presidenta, a las y los consejeros

electorales, a las representaciones de los partidos políticos y del Poder Legislativo, a las presidencias de los consejos locales que hoy tomarán protesta protocolaria, y a las y los funcionarios de este Instituto Electoral y de todos los institutos locales.

Hago un paréntesis para reiterarles a estos últimos, es decir, a los funcionarios electorales, mi plena confianza, apoyo y reconocimiento en estos cinco meses que llevo en el cargo, he confirmado sin lugar a dudas, que en nuestro país es posible la organización de elecciones libres, auténticas y periódicas, en gran medida, gracias a ustedes.

Saludo de igual forma a todas las personas que nos acompañan a través de nuestras plataformas digitales, ciudadanas y ciudadanos integrantes de los diversos poderes de la unión y organismos públicos del Estado mexicano, periodistas y medios de comunicación.

Soy consciente de la trascendencia de esta sesión solemne, la trascendencia que reviste también para la vida pública de México, como lo han mencionado muchas de las personas que me han precedido en el uso de la voz, hoy inicia el Proceso Electoral Federal que dará lugar a la renovación del titular del Poder Ejecutivo Federal y de las Cámaras de Diputados y Senadores.

En este contexto, me gustaría insistir en un tema que considero fundamental para el correcto funcionamiento de la democracia, la importancia de confiar en nuestro sistema electoral, en los miles de ciudadanos que lo hacen posible y esto es más importante, como consecuencia de ello, cumplir con las normas que lo integran.

Estos elementos cobran especial relevancia en un contexto político como el actual, caracterizado por el debate vigoroso entre diversos proyectos de nación y la realización de actos inéditos de carácter político, antes del inicio formal del proceso electoral, e incluso, fuera de los plazos previstos en la ley para el desarrollo de las precampañas y campañas electorales.

En virtud de ello, me gustaría hacer un llamado enfático para que las autoridades, los partidos políticos y la ciudadanía nos conduzcamos, todos, con civildad democrática y total apego a la legalidad.

No existe mayor muestra de compromiso y confianza en nuestra forma de organización social, la democracia, que respetar sus reglas, esas pautas que nosotros mismos nos hemos impuesto para renovar periódica y pacíficamente el poder político.

Esto último, es de suma importancia, porque ninguna institución ni forma de organizarnos puede sobrevivir a una crisis de desconfianza generalizada.

Trabajemos, en que esa confianza a nuestro sistema democrático sea posible.

Así, a los partidos políticos cuyas representaciones hoy nos acompañan, los invito a actuar de buena fe, con apego a las reglas que rigen la materia electoral y que ustedes mismos han adoptado como forma de organizar nuestra sociedad.

A mis pares les vuelvo a expresar mi apertura al diálogo sincero, honesto y respetuoso para generar acuerdos en beneficio de nuestra democracia y de la ciudadanía.

Por otro lado, invito a las autoridades de los distintos poderes de la unión, así como a las y los servidores públicos de las autoridades de las entidades federativas a conducirse con vocación democrática y en apego a la Constitución y las leyes, su colaboración, como ya han mencionado varios de los que me han precedido en el uso de la voz, es indispensable para llevar a buen puerto estas elecciones.

Asimismo, extiendo una cordial invitación a las y los observadores nacionales e internacionales para que formen parte de este proceso histórico.

Estoy convencido de que su acompañamiento durante las distintas fases del Proceso Electoral apuntalará la confianza de la ciudadanía y de los actores políticos en el desarrollo y resultado de estas elecciones.

También quiero invitar a los medios de comunicación a colaborar en la construcción de esta civilidad democrática durante las elecciones que se van a desarrollar. Esta es una labor fundamental, su labor, es una labor fundamental para que la ciudadanía pueda emitir un voto libre e informado.

Finalmente, quisiera dirigirme a las y los mexicanos.

Pueden tener la seguridad de que quienes integramos este Consejo General, estamos conscientes de la importancia del papel que juega el INE en la construcción colectiva de nuestra democracia.

Estamos listos para hacer frente a este desafío con absoluta responsabilidad, imparcialidad y legalidad y para llevar a buen puerto el proceso electoral que inicia el día de hoy.

Concluyo mi intervención con lo siguiente:

Recordemos que la democracia garantiza nada más y nada menos que la renovación pacífica y periódica del poder político de acuerdo a la voluntad de la ciudadanía, no solo eso.

El sistema democrático y el modelo social de organización democrática, es el único que hace posible la subsistencia de los derechos humanos como algo universal, porque es el único sistema de organización política basado en el principio de igualdad.

Es así de importante lo que el día de hoy estamos iniciando, por eso los invito y los invito a todos, de nueva cuenta, a que no minemos la confianza en esta democracia, no minemos la confianza en esta forma de organizarnos y que actuemos con apego a la ley.

Muchas gracias.

Lo que está en juego no es cualquier cosa actuemos, con altura de miras por el bien de México.

La Consejera Presidenta, licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, consejero electoral Arturo Castillo

Tiene el uso de la palabra Víctor Hugo Sondón, representante del Partido Acción Nacional.

El Representante Propietario del Partido Acción Nacional, maestro Víctor Hugo Sondón Saavedra: Gracias, Consejera Presidenta.

Consejeras y consejeros electorales; consejeros del Poder Legislativo; compañeras y compañeros representantes de las distintas fuerzas políticas, así como los que siguen a distancia esta sesión, buenos días:

Quiero comenzar por recordar lo que dijo en esta herradura de la democracia en el 2017 el Secretario General de las Naciones Unidas, Kofi Annan: Los organismos electorales aquí en México y alrededor del mundo, son los garantes de la integridad electoral que es la base de la democracia, pero no pueden tener éxito por sí solos, líderes políticos, sociedad civil y ciudadanía deben hacer su parte y mantenerse fieles a los valores e ideales democráticos.

Nuestra democracia es producto del devenir histórico que transformó el sistema político con la máxima de que los votos se cuenten y se cuenten bien. Además, por los ciudadanos.

Es decir, no es una concesión de ningún gobierno, sino es un producto de una exigencia social con la cual no podemos dar ni un paso atrás.

Acción Nacional surge a partir de la visión y liderazgo de don Manuel Gómez Morín, con una proyección totalmente contraria a conformar un partido político de Estado.

Él generó la conformación de un instituto político con una base sólida, el humanismo político, con una convicción permanente en un objetivo claro para el quehacer del gobierno, es decir, el bien común. Se participó en aquellas primeras contiendas electorales sabiendo que no sería fácil.

Gómez Morín indicó en aquella primera convención electoral, y aplica para esta ocasión, y dijo: “vamos a jugar un albur con truhanes profesionales y con las cartas marcadas”.

No vamos a participar en una simple escaramuza electoral, como lo decía González Luna, fundador del PAN, sino que vamos a la contienda apelando al pueblo con la firme convicción de que la victoria es posible.

Vamos al proceso electoral a triunfar y a ganar la mayoría del Senado de la República, la mayoría de la Cámara de Diputados, y recuperar para el pueblo la Presidencia de México, para así ponerla a su servicio.

El día de hoy, al iniciar este proceso electoral, debemos señalar que ése será uno de los más difíciles y competidos en la historia de México, debido a que, como nunca antes, hemos sido testigos de una sínica transgresión a la ley, desde el más alto cargo público de este país que busca instaurar y perpetuar un régimen con una ideología como en los viejos sistemas electorales totalitarios.

Nos dice este gobierno que ya no hay corrupción, niega la realidad cuando la peor corrupción es el querer dominar las consciencias e imponer su propia percepción de las cosas, renunciando al diálogo y a la conciliación.

Quiero recordar las palabras de Carlos Castillo Peraza que decía:

“La primera corrupción que afecta a la democracia es la corrupción de las consciencias. Esta corrupción la consigue el poder por medio del terror, por medio del privilegio económico a quienes se sometan voluntariamente a él como sus cómplices y puede descender a subsistemas de complicidades hasta constituir una pirámide con una cascada de ventajas”.

Termina cita.

Nos solidarizamos con quienes han perdido negocios, empleos, becas, oportunidades de desarrollo, con quienes se le ha arrebatado la paz y la tranquilidad a causa de la ineptitud e ineficacia de las acciones el gobierno actual.

Somos una alternativa de gobierno solidario y subsidiario, constructores del bien común. Ante el fracaso del gobierno actual, tengo la certeza de que la esperanza ha cambiado de manos.

El momento político que vivimos trae a mi memoria a nuestro querido Maquío, que en su campaña presidencial señaló:

“Mi lucha no es para que tú creas en mí ni en mis sueños, sino para que tú creas en ti y en tus sueños y luchemos juntos por ellos.”

Así como también les quiero recordar lo que dijo Xóchitl Gálvez Ruiz:

“Abriremos las puertas de Palacio Nacional que el gobierno actual cerró hace cinco años para todos los que no piensan como ellos. Los ciudadanos vamos a volver a abrir esa puerta, la abriremos con la verdad, la abriremos con la esperanza, porque la esperanza ya cambió de manos, la esperanza ahora es nuestra.

México merece más y realizaremos ese sueño mexicano.

Se acabó el hablar, hablar y solo hablar, llegó el momento de hablar menos y escuchar y hacer más.

Quiero un México libre de ataduras para quienes se esfuerzan y se levantan en la mañana no solo a hablar, sino a chambear.”

Cierro cita.

Consejera Presidenta, le corresponde a usted ahora la conducción de este proceso, el cual exige de usted mantener el buen prestigio, la confianza y la buena reputación que ha generado este Instituto Nacional Electoral de las y los mexicanos.

Esperamos que se haga efectivo el estado de derecho, una democracia constituye un mecanismo que coadyuva a dar cauce institucional a todas las diferencias y distinciones políticas.

Para lograr que la gente salga a votar necesita que se garantice el voto libre y secreto de las y los mexicanos, ya que por desgracia hemos visto cómo han intervenido agentes externos con intereses antidemocráticos en recientes elecciones locales.

Si el dinero ilícito y la violencia intervienen en los procesos electorales, la democracia, sin duda alguna, está en riesgo.

Actuemos con energía y promovamos una amplia observación electoral que permita ver al mundo lo que pasa y pasará en las próximas elecciones.

Por tanto, hacemos un llamado a todos en el extranjero para que estén pendientes de lo que acontezca en el próximo proceso electoral en México.

Acción Nacional acude a este proceso electoral con la esperanza de un futuro mejor y para todas y para todos, un México en el cual se busca el desarrollo armónico de la sociedad, en el cual se acabe la polarización, se respeten los valores y se promueva el desarrollo y el crecimiento de la persona humana, con legalidad, con responsabilidad, con alegría, Acción Nacional se declara listo para hacer de este proceso electoral una fiesta de la democracia.

Estamos listos para ganar las próximas elecciones.

Es cuanto, Consejera Presidenta.

Gracias.

La Consejera Presidenta, licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Muchas gracias, señor representante del Partido Acción Nacional.

Tiene el uso de la palabra la consejera electoral Rita Bell López Vences.

La Consejera Electoral, maestra Rita Bell López Vences: Muchas gracias, Presidenta.

Buenas tardes a todas y todos.

Espero ser breve y clara con el mensaje que hoy quiero dirigir primordialmente a la ciudadanía.

Las y los mexicanos hemos forjado una institución sólida, de vanguardia, confiable, eficaz y transparente, que garantiza los derechos político-electorales a la ciudadanía y la organización de elecciones libres y auténticas, sustancia misma de nuestro sistema democrático.

Me dirijo en primer lugar a la juventud, su participación es indispensable en este proceso electoral y su voto habrá de definir en buena medida, el rumbo político del país en los años venideros.

He tenido la oportunidad de dialogar con ellas y ellos, tanto en espacios universitarios como fuera de éstos, y hay un factor común, el desencanto por nuestro sistema y desconfianza.

Mi invitación especialmente para ellas y ellos, a que no se dejen llevar por rumores y contenidos de dudosa procedencia en redes sociales, sino que vivan directamente cada etapa de los procesos, que se inscriban en las tareas de observación electoral, de capacitación o supervisión que integran los consejos electorales o las mesas directivas de casilla si así les corresponde, y vean cada una de las etapas y a partir de ahí crean en lo sólido de nuestro sistema electoral y tengan la certeza de que este Instituto hará valer cada voto emitido.

Me dirijo a las mujeres, nos han dicho que hay victorias libradas, que atrás nuestro grandes mujeres valientes han preparado la tierra, que es momento se sembrar para que nuestras hijas y nietas recojan los frutos, pero hemos perdido la voz de muchas para que la nuestra se escuche.

Por eso hoy la constante es seguir insistiendo por lo que falta, por lo que suma y por lo que multiplique la esperanza de lograr un país más justo, inclusivo e igualitario para todas.

A los pueblos y comunidades indígenas, a la comunidad de la diversidad sexual, a las personas con discapacidad, a los grupos en condiciones de vulnerabilidad, les pido acompañar nuestros trabajos, mostrar el mejor camino para asegurar su representatividad, seguir sensibilizando y haciendo que tomemos consciencia sobre nuestros privilegios para que éstos jamás nublen el buen juicio en la búsqueda de sociedades y órganos políticos más representativos e inclusivos, que de verdad todavía nos hace mucha falta.

Vigilan celosamente que no haya simulación en el cumplimiento de las acciones afirmativas, y señalen cuando así deba hacerse.

Aquellos casos de usurpación y en el trayecto saben que todavía es largo, pero juntas y juntos podemos hacer su caminar más ligero.

Sin duda, cada día buscamos más y más herramientas para blindar nuestras elecciones, pero cada pequeño esfuerzo afrontamos retos frente a las resistencias, a los índices de abstencionismo, y la exigencia colectiva.

Y si bien las elecciones son una ínfima parte de la democracia, es en esta institución donde recae la enorme responsabilidad de abonar para garantizar la gobernabilidad, y es ahí donde jamás claudicaremos, asegurando procesos limpios y transparentes de frente a la ciudadanía.

A las y los contendientes que van a participar, espero que sus discursos y acciones no se dirijan a generar divisiones, sino que se busque la unidad nacional, y se atienda al bien colectivo por encima de intereses individuales, o de un solo grupo.

Es momento de seguir construyendo desde la tolerancia, el respeto, la libertad y el diálogo.

De aquí, una cordial invitación a las distintas fuerzas políticas del país, para conducir sus trabajos en el marco de la norma, la misma ha sido construida por ellas mismas.

Son responsables de conducir a sus candidaturas y militancias desde el imperio de la ley.

Que éste sea un proceso en que predomine la paz y la seguridad.

Mi especial llamado porque nunca dejen solas a las mujeres que habrán de competir en estos procesos; bríndeles con igualdad, acceso a los recursos con los que se cuenta, capacítenles, denles acompañamiento jurídico, fortalezcan sus habilidades y, sobre todo, reconozcan en sus postulaciones a esos liderazgos naturales que ellas han forjado desde el interior.

Que los hombres que habrán de competir por parte de sus partidos sean respetuosos y no ejerzan de ninguna manera violencia política en razón de género.

Me dirijo a la ciudadanía que debe ser consciente del poder que tiene al emitir su sufragio en favor de quienes habrán de representarnos en los próximos años, y quienes habrán de dirigir en buena medida los destinos de este país.

Les invito a atender el desarrollo de este proceso, de ser responsables y de escuchar con diligencia a las propuestas de gobierno entre las diferentes opciones políticas, y a partir de ello realicen en su momento un voto informado y consciente,

A todo el personal de esta noble institución, una vez más, gracias por todo su esfuerzo, por su entrega, por su pasión, por ese compromiso que ya se siente en los pasillos para sacar adelante un proceso electoral cada vez más grande, cada vez más complejo.

Hemos llegado al inicio del proceso electoral con un Instituto fortalecido y perfectamente enraizado, así como el majestuoso árbol del Tule de mi estado.

Este Instituto hará lo que mejor sabe hacer: trabajar junto con sus recursos humanos, de la mano de la ciudadanía, para quienes así lo consideren.

Busquen el poder público y la renovación de los poderes de forma pacífica y ordenada; que todo el poder sea para la ciudadanía, empecemos muy bien este proceso electoral todas y todos.

Muchas gracias.

La Consejera Presidenta, licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, consejera electoral Rita Bell López.

Tiene el uso de la palabra la consejera electoral Norma Irene De La Cruz.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: Gracias, Consejera Presidenta.

Buenas tardes a todos y a todas, y a todes aquí en el Consejo General, también a toda nuestra estructura que nos está acompañando a la distancia.

Los saludamos con mucho cariño.

Y como ya las intervenciones pasadas nos han estado describiendo cómo estamos frente a esta elección que será la más grande que hemos tenido que organizar en nuestra historia. Y si bien los trabajos de preparación iniciaron desde hace mucho, desde hace semanas.

Acabamos de firmar los Convenios de Colaboración con los 32 Institutos Electorales Locales y este Instituto Nacional Electoral y con ésta empezamos a trabajar no solo en sintonía y en sincronía, sino en coordinación muy cercana para cumplir con todas

y cada una de nuestras atribuciones y obligaciones en el ámbito de nuestra competencia.

Ninguna elección es sencilla o similar a otra. Los retos serán constantes y es en los detalles donde tendremos que afinar las estrategias para orientar las actividades, responder a las contingencias y en la pluralidad tomar las decisiones que garanticen a la ciudadanía el ejercicio de su voto no solo conforme a los estándares de calidad que hoy hemos conocido, sino con la certeza de que su voluntad será respetada.

La democracia no la hacen ni las instituciones o sus integrantes ni las personas. Su construcción es una construcción colectiva y es una construcción de la sociedad libre y plural.

Y bajo esta premisa podemos decir que las elecciones las hacemos todas, todos y todes.

Y quisiera dirigirme a varios actores, entre ellos a los partidos políticos y su militancia, y hacemos un llamado a que actúen en el marco de las reglas del juego que ustedes en las representaciones y en los congresos establecieron.

Esas reglas electorales que nos han ido construyendo a partir de las reformas electorales.

También les llamamos a cumplir a cabalidad el principio de paridad, tanto en la postulación de sus candidaturas como en la distribución de recursos, tiempos de radio y televisión.

Incluir esta perspectiva de inclusión a la hora de designar sus candidaturas. La sociedad mexicana también tiene que estar representada en esas candidaturas y en la representación que se está buscando.

También les pedimos que se ajusten a los topes de campaña, que cumplan con la obligación de reportar en tiempo y forma, tanto en el Proceso de Precampaña y de Campaña.

También les invitamos a la transparencia y certeza en la jornada electoral. Y para ello, los invitamos a seguir trabajando y que registren representantes de casilla en cada una de las casillas que los capaciten, que atiendan el llamado de la sociedad para ser incluyentes.

Y también les hacemos un llamado a todas las autoridades que nos son electorales. Les hacemos un llamado a que garanticen la neutralidad y la imparcialidad, evitando utilizar recursos públicos o programas sociales con fines electorales.

Los invitamos a no hacer proselitismo en favor de candidaturas o partido alguno, a garantizar la seguridad de las y los candidatos en sus actos de campaña.

Los invitamos a coadyuvar en las estrategias de promoción y percepción del voto de personas en prisión preventiva.

A las y los precandidatos, aspirantes a candidaturas postuladas por partidos o independientes, les hacemos un llamado a conducirse en el marco de la ley, a no realizar actos anticipados de precampaña o de campaña, a rechazar cualquier recurso económico o en especie que puede tener procedencia ilegal.

Los invitamos a no realizar actividades irregulares, los invitamos a capacitarse, los invitamos a que sean parte de este proceso y también a denunciar las irregularidades que puedan ir encontrando.

A la ciudadanía, les hacemos un llamado y los invitamos a que vigilen nuestro actuar de todas y cada una de las autoridades electorales, los invitamos a informarse a través de nuestras plataformas de cada una de las etapas del proceso electoral.

También los invitamos a denunciar las conductas ilícitas y no dejarse coaccionar para votar por una candidatura u otra.

Los invitamos, ciudadanía, a dar seguimiento a los debates, a la difusión y discusión de las diferentes propuestas, a participar en la observación electoral o a participar también como representantes de casillas de los partidos.

Y aquellas personas que serán seleccionadas para participar como funcionarias de casillas, los invitamos y agradecemos desde este momento, que abran la puerta a nuestros y nuestras capacitadores electorales que los estarán vigilando.

Hacemos un llamado a que con su compromiso sigan garantizando que la voluntad popular sea recibida y contada por nuestros vecinos.

A los medios de comunicación, hacemos una invitación a que acompañen este proceso, a dar una cobertura y difundir de forma equitativa las diversas campañas, a mantener a nuestra ciudadanía informada y también incluir la perspectiva de género porque hemos visto que lamentablemente la violencia digital y mediática contra mujeres y candidaturas se reproduce en los medios de comunicación.

Tienen una gran responsabilidad a la hora de informar y de no repetir esas visiones estereotipadas o violentas que afectan el proceso.

A nuestros connacionales, los invitamos a participar, inició ya el registro para poder participar en el programa de voto en el extranjero, a todos los y las mexicanas, todos tenemos parientes en el otro lado, los invitamos también a que les demos la información, a invitarlos a participar, su voto cuenta, su voto es importante.

Y también, hacemos un llamado en general, para que podamos tener una participación constante, sustantiva, e indiscutible para que los resultados de las próximas elecciones sean indiscutibles.

En nuestra democracia actual sus reglas han sido definidas en construcción, en una construcción colectiva, el cumplirlas nos lleva a todos.

También hemos visto ya, que con estas reglas hemos tenido alternancias, las acciones afirmativas que hemos implementado han sido efectivas a la hora de garantizar la representación numérica, todavía tenemos que avanzar para la representación sustantiva.

Ya a nivel local tenemos 20 congresos locales que tienen mayor número de mujeres legisladoras y también hacemos un llamado para continuar en esta línea de incrementar la participación de las mujeres en los puestos de decisión.

Podemos decir que tenemos una gran responsabilidad y en esta elección que tenemos enfrente podemos decirle a la ciudadanía, sin temor a dudas, que no les vamos a fallar.

El Instituto Nacional Electoral y, me atrevo a hablar también por los organismos públicos locales y todo el personal que integra el Servicio Nacional Electoral, estamos listas y listos para hacer cargo.

Gracias.

La Consejera Presidenta, licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, consejera electoral Norma De La Cruz.

Tiene el uso de la palabra Ángel Clemente Ávila, representante del Partido de la Revolución Democrática.

El Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, licenciado Ángel Clemente Ávila Romero: Gracias, Consejera Presidenta.

Primero, antes que nada, un saludo a todas y a todos los integrantes de este Consejo General y, por supuesto, a todas y todos los ciudadanos que nos siguen en las redes sociales o por los medios de comunicación.

Hoy en este día histórico para la vida de la República en México, podemos decir que hoy los retos del Instituto Nacional Electoral, los retos de la democracia son los retos de México, son los retos del país.

Hoy hay que entender que, para llegar a este punto, donde tengamos una institución autónoma que rige los procesos electorales de una manera equitativa, seria, se han dado la vida cientos y miles de mexicanas y de mexicanos en la historia de este país.

Hay que entender muy bien que cada que el Instituto Nacional Electoral realice una elección, está haciendo un homenaje a todas esas personas que dieron la vida

porque en este país hubiera democracia, a todas esas personas que estuvieron en la cárcel o que sufrieron el destierro porque en este país pudiéramos votar las y los mexicanos y, nuestro voto se contara bien.

Hoy por eso puedo decir que el Instituto Nacional Electoral no le puede fallar ni a las generaciones presentes, ni a las generaciones futuras.

Hoy también habría que señalar que este Instituto Nacional Electoral, como lo decía bien la Consejera Presidenta Taddei, está ante el complejo y el reto de estas elecciones más difíciles de la historia.

Hoy este Instituto Nacional Electoral tiene que resistir las presiones del Gobierno Federal.

Hoy este Instituto Nacional Electoral debe sancionar la intervención por parte del Presidente de la República en el próximo proceso electoral.

Hoy este Instituto Nacional Electoral debe sancionar este tipo de acciones ilegales, porque hoy tenemos al Presidente de la República convertido en el jefe de la campaña de su partido.

Hoy tenemos al Presidente de la República, convertido en jefe de facción política, y no a un Presidente que sea de todas y de todos los mexicanos.

Hoy tenemos un Presidente de la República que se le pasa dividiendo a la sociedad mexicana.

El otro gran reto, sin lugar a dudas para este Instituto Nacional Electoral y para las instituciones en su conjunto en el país es, el reto del crimen organizado. Ha habido pocas intervenciones en esta sesión de Consejo General que se han referido a ello, pero es el elefante en la casa del que nadie quiere hablar.

Hoy estamos hablando de que este Instituto Nacional Electoral, junto con las instituciones del estado, debe tomar medidas urgentes para que el crimen organizado no intervenga en los procesos electorales, porque ya tuvimos esa intervención grosera en procesos pasados.

Pregúntenle a las y los habitantes de Sinaloa donde distintos representantes de casilla fueron levantados por el crimen organizado.

Pregúntenle a las y los habitantes de Michoacán donde el crimen organizado se metió para que ganara el gobernador actual.

Pregúntenle al crimen organizado en Guerrero por qué están sucediendo las cosas que pasan, porque evidentemente hay un contubernio del crimen organizado y el poder político y, ahí está la imagen de la Presidenta Municipal de Chilpancingo, de Morena, reunido con los altos mandos del crimen organizado en ese Estado.

Es el elefante blanco que nadie quiere ver, porque no estamos tomando acciones que nos permitan frenar la intervención del crimen organizado en los procesos electorales.

Y por supuesto, lo único que hay que decir es: La estrategia del Gobierno Federal, de “los abrazos y no balazos”, lo único que ha logrado es empoderar al crimen organizado. ¡Cuidado, ojo! Es un tema muy relevante.

Por cierto, hablando de instituciones, habría que hacer un llamado respetuoso a nuestro Senado de la República para que ya no tarde en nombrar las vacantes de las Salas Regionales.

Tenemos casi un año que el Senado de la República no logra constituir las instituciones electorales ya de cara a este Proceso Electoral.

Hoy, por cierto, este INE también ha sido retado por campañas adelantadas e ilegales, por un enorme dispendio de recursos por parte de Morena.

Todos somos testigos de cómo se han llenado las plazas públicas de bardas, de espectaculares, de mítines enormes que llevan más de un año haciendo pre, pre, pre, precampaña, y que hasta el momento no sabemos de dónde vienen los recursos. Son recursos públicos, recursos ilícitos, recursos de otras organizaciones, recursos del crimen organizado no lo sabemos.

Hemos presentado una y mil quejas en este Instituto Nacional Electoral para que se puedan investigar, ojalá que lo tengamos claro.

Por cierto, vamos a tener la intervención de la utilización de los programas sociales como el arma electoral del gobierno en turno.

Hoy la utilización de la Secretaría del Bienestar para favorecer procesos electorales ni siquiera ha sido en estos momentos o fue señalada por los partidos de oposiciones el tema de los servidores de la nación y de los siervos de la nación fue denunciada, por cierto, por el señor Marcelo Ebrard que hasta donde tengo entendido era Canciller de este gobierno y un aspirante a ser el coordinador de Morena.

Por cierto, el Partido de la Revolución Democrática desde el año 2019, señalamos la utilización de estos recursos públicos, de esta estructura de los servidores de la nación para favorecer electoralmente a Morena.

Qué bueno que hoy el señor Marcelo Ebrard, se da cuenta que los siervos de la nación sí utilizan recursos públicos para fines político-electorales. No solamente lo denunciarnos desde la oposición, desde el propio régimen se está señalando estas graves violaciones y la utilización de recursos públicos para favorecer ahora a la candidata de Morena, Claudia Sheinbaum.

Por cierto, también debiera preocuparnos el amago que ha hecho integrantes del Poder Legislativo, por cierto, presentes en esta mesa, sobre bajarle el recurso al Instituto Nacional Electoral de cara al Proceso Electoral, eso es gravísimo. Y debiéramos estarlo señalando en esta mesa y en este día que se inicia el Proceso Electoral.

Debe hacer un compromiso democrático y republicano de la Cámara de Diputados Federal y de la fracción mayoritaria que tiene la Cámara de Diputados para no obstaculizar ningún recurso al Instituto Nacional Electoral que pueda afectar los derechos de las y los ciudadanos.

Y, por último, decirles el Instituto Nacional Electoral, ustedes consejeras y consejeros, no están solos, están representados y están apoyados por millones de ciudadanas y de ciudadanos mexicanos.

Recuerden ustedes las marchas de defensa del INE, marchas donde millones de mexicanas y de mexicanos salieron a defender a la autoridad electoral a detener no el “Plan B”, sino el “Plan D”, el Plan de la Dictadura, donde Morena quería controlar al árbitro electoral para ganar la próxima elección.

Entonces, siéntanse respaldados por estas organizaciones de la sociedad civil.

Aprovecho, por cierto, para mandarle un gran saludo a las y los compañeros de la “Marea Rosa”, que han sido fundamentales en la defensa de los entes autónomos en este país.

Y por último decirles, estamos muy contentos y de plácemes, hoy la oposición ha logrado generar en un hecho inédito a una aspirante a Coordinar el Frente Amplio por México, nuestra compañera Xóchitl Gálvez.

Hay tiro para el 2024, y necesitamos un árbitro que pueda aplicar la ley y la Constitución con certeza para todas y todos los mexicanos.

Es cuanto, Consejera Presidenta.

Gracias.

La Consejera Presidenta, licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias a usted, representante del Partido de la Revolución Democrática.

Tiene el uso de la palabra el representante del Partido Verde Ecologista de México.

Adelante, Fernando Garibay Palomino.

El Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México, maestro Fernando Garibay Palomino: Gracias, Consejera Presidenta.

Buenas tardes a todas las personas y aquellos que nos siguen en redes sociales.

Consejera Presidenta, consejeras y consejeros electorales, representantes de los partidos políticos y del Poder Legislativo, el día de hoy inicia el Proceso Electoral más grande en la historia de este país.

El día de hoy inicia formalmente un conjunto de actos realizados en fases y que la Constitución y la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales mandatan a las autoridades electorales, los partidos políticos y, sobre todo, los ciudadanos, para renovar periódicamente a los integrantes de los poderes Legislativo, Ejecutivo y de las entidades federativas, de los ayuntamientos en los estados de la República y de las alcaldías en la Ciudad de México.

Su importancia y relevancia radica no solo en el número de cargos que se van a elegir, sino también en que actualmente, México ya es un país en el que participan diversas fuerzas políticas a nivel nacional, pero también hay muchos partidos políticos locales que tienen presencia y se hacen notar en cada Proceso Electoral; lo cual significa que la ciudadanía cuenta con muchas alternativas políticas que configuran nuestro actual modelo electoral.

El domingo 2 de junio se calcula que cerca de 95 millones de mexicanos saldrán a las urnas para elegir al Presidente número 66 de los Estados Unidos Mexicanos. A través del ejercicio del voto, las ciudadanas y los ciudadanos cumplen con una función constitutiva del sistema democrático, en su sentido funcional, el carácter voluntario del voto como derecho pasa a un segundo plano para imponerse su carácter de compromiso, de deber ciudadano.

La democracia va más allá de la perspectiva electoral, se entiende como un sistema que promueve y permite el respeto *irrestringido* de los derechos y libertad de las personas; la creación de las oportunidades iguales para todos; la vigencia del estado de derecho; la formación de valores de igualdad, tolerancia, respeto mutuo a las diferencias; las cuales son fundamento básico de las relaciones sociales pacíficas de nuestro país.

Así, otra de las razones que se hace este proceso concurrente, ser uno de los más importantes, es que se busca garantizar el ejercicio del derecho del voto en todas sus vertientes.

Por un lado, se garantizan las acciones afirmativas a favor de las mujeres que quieran participar en un cargo de elección popular, además se establecerán las acciones afirmativas para los pueblos y naciones mexicanas, es decir, para las personas indígenas; así como las acciones afirmativas para las personas afroamericanas, con discapacidad, de la diversidad sexual y migrantes y, se adicionarán las acciones afirmativas dirigidas a las personas de pobreza extrema

También para estas elecciones venideras se contempla el voto anticipado, el voto en prisión preventiva y, sobre todo, el voto en el extranjero.

Es decir, estamos frente a un Proceso Electoral en el cual este Instituto Nacional Electoral busca garantizar, junto con las fuerzas políticas, el derecho a votar de toda la ciudadanía que tenga interés en participar.

Tan solo para el voto desde el extranjero, la ciudadanía mexicana podrá votar de forma presencial desde el extranjero en 23 sedes consulares.

Con un total de 39 mil 640 candidaturas en juego, se renovarán la silla de la Presidencia de la República, las curules de los 500 legisladores de la Cámara de Diputados, los escaños de los 128 senadores de la República, nueve gubernaturas en el país, 30 congresos locales y otros puestos en el ámbito local.

Con estos datos, vemos que no es cualquier proceso, por lo que el Partido Verde propondrá, pondrá su granito de arena para que estas elecciones sean recordadas como el proceso más grande de la historia que se llevó a cabo de manera clara, limpia y transparente.

Desde esta herradura de la democracia, damos un voto de confianza de que el Instituto Nacional Electoral dará su mejor esfuerzo y, seguirá siendo una de las mejores instituciones de México.

Su Consejera Presidenta, sus consejeras y consejeros electorales, su Secretaria Ejecutiva, sus directores de áreas y todo su personal cuenta con la *expertise* necesaria para sacar con honores este proceso electoral.

En este proceso, el Partido Verde Ecologista de México acompaña todas las decisiones que mejor convengan a la sociedad y a este país; se compromete a tener una participación dentro de la ley y velar siempre por los derechos de la ciudadanía, respetando cualquier decisión de la autoridad en pro de un Proceso Electoral libre y transparente.

Es cuanto.

Gracias.

La Consejera Presidenta, licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Muchas gracias a usted, representante del Partido Verde Ecologista de México.

Tiene el uso de la palabra Mario Llergo, representante de Morena.

El Representante Propietario de Morena, diputado Mario Rafael Llergo Latournerie: Gracias, Consejera Presidenta.

Buenas tardes.

Saludo a quienes integran el Consejo General, a las y los representantes de los medios de comunicación y, desde luego a quienes nos escuchan y nos ven a través de las distintas plataformas digitales.

Hoy arranca algo más que el Proceso Federal 2023-2024, hoy arranca formalmente la implementación del “Plan C”.

Quienes militamos en este movimiento, tenemos claro que los más de 20 puntos que señalan todas las encuestas, sin ninguna duda se traducirá en ganar la Presidencia de la República sobre el frente por la corrupción y la impunidad.

Desde luego, también la mayoría en las Cámaras, tanto de Diputados como de Senadores, en los congresos locales y también en los ayuntamientos.

El “Plan C” tiene como objetivo consolidar nuestra alianza con el pueblo para poder procesar las reformas que el pueblo necesita, para poder fortalecer la democracia de este país, para poder reformar y limitar el dispendio, los lujos y privilegios de aquellas instituciones que ven en su autonomía la oportunidad para seguir conservando sus privilegios.

El Proceso Electoral que arranca formalmente el día de hoy es efectivamente, como aquí lo han señalado, histórico. Porque a diferencia de los procesos federales pasados, donde prácticamente se trasladaba el poder de una camarilla a otra, en el 2024 la consulta al pueblo será sencilla.

¿Quieres que la “Cuarta Transformación” iniciada por nuestro Presidente de la República, el licenciado Andrés Manuel López Obrador continúe? ¿sí o no?

Dejamos a criterio de quienes nos ven y nos escuchan qué es lo que le conviene al pueblo de México, continuidad con cambio o pérdida de las conquistas político-sociales que hemos logrado juntos en esta transformación.

Estamos convencidos que lo lograremos con el apoyo del pueblo, porque elección tras elección desde el año 2018 hasta la fecha, así nos los ha hecho saber la voluntad popular.

En cada proceso electoral Morena ha ratificado que ser la esperanza de México es más que un lema, que nuestro movimiento asumió desde su constitución.

Ser la esperanza de México, significa representar ese sentimiento en cada política pública que le cambia la vida a los que menos tienen.

Ser la esperanza de México, es cumplir y hacer cumplir la austeridad republicana desde el gobierno.

Ser la esperanza de México, significa no mentir, no robar y no traicionar al pueblo, algo que difícilmente podrán entender quienes representan los intereses del viejo régimen.

Aun cuando todos los sondeos corroboran lo aquí expresado, es pertinente recordar que desde Morena impulsamos el que los delitos electorales se castiguen con prisión preventiva oficiosa. Es decir, hoy en el México de la “Cuarta Transformación” los delitos electorales son considerados graves y solo pueden esperar de nuestro movimiento que seamos implacables con quienes busquen coaccionar, condicionar o impedir la libre manifestación de la voluntad popular.

A nuestros adversarios les decimos: “Tonto es aquél que piensa que el pueblo es tonto”.

Por otro lado, a la autoridad electoral nuestro voto de confianza. Y les recordamos algo sencillo como solo que se haga bien el trabajo sin filias, ni fobias. Que no hagan de los ejes rectores de la función electoral letra muerta.

Hay que recordar que, a diferencia de los procesos electorales pasados, hoy tenemos un pueblo organizado y bien informado. Lejos, muy lejos quedaron y en el basurero de la historia, quienes avalaron el fraude electoral de 2006.

Por lo antes expresado, hacemos un respetuoso llamado al pueblo de México, para que anoten de una vez en su calendario el 2 de junio de 2024, como cita histórica para ratificar la “Cuarta Transformación”, o más fácil, el “Plan C”.

Llegó el momento, la decisión de la continuidad con cambio está única y exclusivamente en manos del pueblo, Morena hizo un amplio esfuerzo en estos cinco años de transformación para sensibilizar, informar e involucrar al pueblo en la vida pública del país y llegó el momento de hacer de la unidad y la movilización, el motor de nuestra campaña.

La esperanza se seguirá votando y estamos completamente seguros de que el próximo 2 de junio volveremos, junto con nuestros aliados, a hacer historia.

Es cuanto, Consejera Presidenta.

Gracias.

La Consejera Presidenta, licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias a usted, diputado.

Tiene el uso de la palabra el consejero electoral Jaime Rivera, a través de la modalidad virtual. Adelante.

El Consejero Electoral, maestro Jaime Rivera Velázquez: Gracias, Consejera Presidenta.

Buenas tardes.

Primero, quiero explicar que mi ausencia en esta sala se debe a una reciente cirugía que me practicaron.

Este Proceso Electoral que hoy comienza, es el más grande de la historia de México, lo es por el número de electores a los que se convoca por el número de casillas de votación que habrá que instalar, así como por la cantidad de cargos, federales y locales, por elegir.

Estas magnitudes, por sí solas, imprimen a las próximas elecciones una gran complejidad legal, técnica, logística y política, y todo ello plantea al Instituto Nacional Electoral un conjunto de desafíos que deberá enfrentar y resolver.

El marco legal de las selecciones, si bien se compone de una trama densa y compleja de normas de diversa jerarquía, al mismo tiempo le da a este proceso certeza.

Las reglas del juego están definidas, los procedimientos están claros y la mayoría de ellos han sido probados exitosamente en elecciones anteriores.

Técnica y logísticamente el Instituto Nacional Electoral como antes el Instituto Federal Electoral, ha probado reiteradamente su capacidad de organizar elecciones eficientes, transparentes y de resultados auténticos.

Este Proceso Electoral, por sus enormes dimensiones, entraña un gran reto, pero la ciudadanía y los actores políticos pueden estar seguros de que este Instituto arróstrala, con imparcialidad, con firmeza y con éxito.

Este Proceso Electoral conlleva también una enorme complejidad política... ella es parte consustancial de las contiendas democráticas, porque se trata de una competencia por los poderes del Estado, porque hay incertidumbre en cuanto al resultado y porque en la lucha electoral se confrontan proyectos y propuestas, así como personalidades que se contrastan.

La contienda democrática es de idea, pero también de creencia, emociones y pasión. Nadie debe alarmarse porque en el debate público se expresen discursos de contraste y críticas fuertes.

Pero la complejidad política de este Proceso Electoral no es solamente la que conlleva por naturaleza toda competencia democrática. Esta vez, hay un elemento que incrementa sensiblemente las tensiones y los riesgos, me refiero a la polarización, me refiero no solamente a las diferencias de opinión e inclinaciones políticas que habitan en toda sociedad libre y plural.

Hablo de una polarización extrema que tiende nublar la vista y el juicio de muchos, que impide el debate racional, que no permite escuchar a los otros y dificulta la construcción de acuerdos políticos, indispensable para el buen funcionamiento de una República.

La polarización extrema no solo ha envenenado la atmósfera política, ha penetrado en la vida privada de mucha gente. Ha dañado las relaciones interpersonales y ha invadido a muchas, muchas familias en las que no se puede expresar una opinión política sin riesgo de sembrar discordia e incomunicación aun entre los familiares más cercanos.

Esta es una realidad que vive la sociedad mexicana de hoy y que no deberíamos normalizar.

Lo más grave de esta polarización es que ha sido alimentada deliberadamente cada día desde la cúspide del gobierno federal. Se ha proclamado la división de la sociedad mexicana en bloques cerrados, enemigos irreconciliables. De un lado, los moralmente superiores y del otro los derrotados moralmente para siempre.

Esa visión maniquea, es incompatible con la convivencia democrática.

Un gobierno tiene la obligación de gobernar para todos y procurar la unidad del pueblo en torno a objetivos comunes, pero cuando desde el poder solo se ven adherentes incondicionales y enemigos a vencer, cuando se cierra el diálogo entre la oposición y el gobierno, cuando se descalifica de antemano a los adversarios legítimos, se causa un daño peligroso a la democracia.

En ese ambiente político crispado arranca este nuevo Proceso Electoral, a la complejidad natural de unas elecciones nacionales se agrega una carga de mucha desconfianza, inequidades y agravios.

Así se siembran riesgos que todos, actores políticos y autoridades electorales y de gobierno deberíamos evitar.

Puede parecer ingenuo exhortar a la mesura de un ambiente tan entonado, pero un mínimo de responsabilidad política y una visión de Estado nos obliga a promover condiciones que favorezcan la distensión.

La primera condición para disminuir las tensiones y las desconfianzas mutuas es el compromiso con la legalidad. El Sistema Electoral Mexicano tiene un marco constitucional y legal, que establece con sumo detalle las reglas del juego, ni los partidos políticos ni las autoridades electorales pueden soslayar las normas que a todos nos obligan; sin embargo, este proceso electoral fue precedido por prácticas y procesos políticos orientados, de hecho, a definir candidaturas fuera de los plazos legales, sin las reglas preestablecidas, necesarias para garantizar y dar.

Diversos actores políticos aprovecharon resquicios e imprevisiones de la ley y dieron lugar a hechos consumados que las autoridades electorales trataron de regular *ex post*.

Algo se logró para reencausar estos procesos partidarios anticipados, pero es un mal precedente que no debería enmarcar la pauta del proceso electoral que hoy inicia.

Esta sesión debería ser un refrendo del compromiso con las leyes y las normas de las elecciones, la Constitución y la ley establecen taxativas a los servidores públicos para no afectar la equidad en la competencia, todos están obligados a respetar las restricciones que desde 2007 impone el artículo 134 Constitucional, imparcialidad en el uso de los recursos públicos y neutralidad ante la competencia entre partidos.

Todos los gobernantes y servidores públicos están obligados a esas normas, y su obligación es mayor y más exigible cuanto más alta sea su jerarquía.

El Instituto Nacional Electoral ha dictado medidas cautelares por intervenciones indebidas de gobernantes, este solo hecho debería bastar para no reincidir en las conductas que transgreden la Constitución: sin embargo, esas conductas se repiten y hasta se hace alarde de ellas.

Se desdeña a la ley invocando falazmente a la libertad de expresión, fingiendo ignorar que un gobernante tiene más obligaciones y restricciones, que un ciudadano particular.

Ante este proceso electoral tan vasto y complejo como el que se inicia y teniendo a la vista una contienda intensa, apasionada, y hasta ahora muy crispada por...

La Consejera Presidenta, licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Consejero, le recuerdo el tiempo para que finalice.

El Consejero Electoral, maestro Jaime Rivera Velázquez: Concluyo.

Cuando termine la contienda, todos los gobernantes deben actuar con responsabilidad democrática y altura, porque después de todo, cuando termine la contienda y gane una u otra fuerza política, México seguirá existiendo y debe ser un espacio habitable para todos, por responsabilidad política cumplamos la ley y cuidemos la República.

Gracias.

La Consejera Presidenta, licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias a usted, consejero electoral Jaime Rivera.

Tiene el uso de la palabra el diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna, consejero Propietario del Poder Legislativo de Morena.

El Consejero Propietario del Poder Legislativo, diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias, Consejera Presidenta.

“Con el pueblo todo, sin el pueblo nada”.

En Morena estamos conscientes y tenemos claridad que el origen del poder político está en el pueblo, por lo tanto, los cargos que habremos de elegir en este Proceso Electoral que inicia el día de hoy serán cargos que deberán de servir al pueblo.

En Morena iniciamos con un proceso político en donde la gente decidió, la gente, no las cúpulas. Y la gente decidió que nuestra coordinadora de los trabajos de la defensa de la “Cuarta Transformación” será y es la doctora Claudia Sheinbaum Pardo.

Ayer dijo la doctora “ganaremos en el 2024 y así será”.

El proyecto de transformación que continuará con la doctora Claudia Sheinbaum tiene rumbo, tiene propuesta, tiene unidad.

Morena es un partido vivo, un partido donde la gente es el eje para la transformación, y esta parte es importante, porque de un lado vimos al frente, a los partidos corruptos que se han agrupado en una farsa, donde decidieron cupularmente quién los va a representar.

Siguen disociados de la realidad.

En cambio, en Morena la gente, el pueblo tomó la decisión de quién va a representarnos a nosotros en este ejercicio político.

Esa es la diferencia que nos dará la legitimización para gobernar, para gobernar para la gente.

Y decía hace un momento el representante del PRD, “hay tiro”, y le digo “no, pues, ¿cuál tiro?”, tu proyecto político no nació ni vivo, ni viable, como decían en el derecho romano.

En 2018, una mayoría de mexicanos expresaron en las urnas su deseo de cambio, de construir un país diferente en el que se erradicara la corrupción, el dispendio y la frivolidad; un país con una economía para el bienestar, con mejores oportunidades para los jóvenes que atendieran los problemas generados de un gobierno rico con un pueblo pobre.

Los principios de la “Cuarta Transformación” los plasmamos en una la plataforma política en la que establecimos que la democracia significa el poder del pueblo.

Las elecciones del próximo año son para Morena nuestra oportunidad, la oportunidad de México para continuar con los cambios en la política social, iniciados por nuestro compañero Presidente Andrés Manuel López Obrador.

También para avanzar en la redistribución de la riqueza, la democracia y el gasto social.

Este movimiento es el resultado de años de lucha, de defender el voto en las urnas, en los tribunales, en las calles, hay historia, y esa historia fortalecerá el movimiento, y dará el triunfo en el 24.

Estamos convencidos que la decisión del pueblo es fundamental para seguir profundizando en la nueva política social que no deje a nadie fuera, y reivindicar, primero los pobres.

Al iniciar el Proceso Electoral Federal para renovar las Cámaras de Diputados y Senadores, así como la Presidencia de la República, refrendamos nuestro compromiso con la democracia y con el pueblo.

Vamos a lograr las mayorías en las cámaras de diputados y de senadores para mantener los cambios e introducir nuevos beneficios para el pueblo.

Trabajaremos como lo hemos hecho durante años, en sumar a la ciudadanía para que apoye nuestro proyecto de nación, y al llegar a las boletas no tengan duda de que la opción electoral verdadera es Morena.

Ante ello, llamamos a las autoridades electorales a conducirse en el marco de la ley; a dejar de legislar y no caer en la tentación de hacer acuerdos o lineamientos a modo para favorecer a otros partidos y candidaturas; a tener probidad y apego a la legalidad; a conducirse sin filias ni fobias; y a cumplir los principios rectores que están en la Constitución asignados a este órgano autónomo; a dotar al proceso electoral de certeza, legalidad e imparcialidad.

Acompañaremos a este Consejo, propondremos, seremos propositivos, confiamos en la nueva integración, pero también seremos vigilantes de que se cumpla la ley.

Nuestro partido Morena refrenda su compromiso con la democracia y el cambio en las urnas, y reitera, al margen de la ley, nada; por encima de la ley, nadie.

Muchas gracias, Consejera Presidenta.

La Consejera Presidenta, licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias a usted señor diputado.

Tiene el uso de la palabra el consejero electoral Jorge Montaña.

El Consejero Electoral, maestro Jorge Montaña Ventura: Muchas gracias, Consejera Presidenta.

Primero que nada, saludo con afecto y con mucho respeto a las y los presidentes, consejeras y consejeros de los institutos electorales locales que amablemente hoy nos visitan y que nos honran con su presencia.

Muchas gracias por acompañarnos.

Igualmente, saludo de esta misma manera a las y a los vocales ejecutivos de las juntas locales que tiene el INE en las entidades federativas; igualmente todos son siempre bienvenidos, somos la familia electoral y esta es nuestra casa.

Representantes de los partidos políticos, de los poderes, del Poder Legislativo, es un gusto nuevamente compartir esta herradura de la democracia con ustedes, en esta fecha tan importante para la vida democrática de nuestro país.

Igualmente, a mis compañeras y compañeros consejeros, con quienes ya vamos en el inicio de este importante proceso histórico, inédito también por la parte que llevó fuera de lo que era el inicio del proceso electoral, y hemos hecho un buen equipo, hemos tenido más coincidencias que divergencias.

Hoy iniciamos un periodo muy importante para la vida política de nuestro país, la apertura de un proceso electoral siempre implica el reconocimiento de que las y los ciudadanos tienen en sus manos el destino de su vida política.

El inicio de un proceso electoral representa la esperanza de que la vida política de un país no depende de un grupo o de una organización por sí sola, lo que realmente importante y representa el día de hoy es la manifestación de que el pueblo tiene en sus manos el poder de decidir la organización y el resultado de las elecciones para beneficio de toda la ciudadanía mexicana.

La construcción democrática nos exige asumir responsabilidades que redunden en el fortalecimiento de nuestro sistema electoral, el cual hemos venido diseñando a lo largo de más de medio siglo, bajo la premisa de que la participación del pueblo en la vida pública debe ser transparente y libre, ello en aras de que las elecciones garanticen la expresión de la voluntad popular.

El proceso de transición política en México no ha sido fácil, precisamente porque construir un modelo de participación y representación popular conlleva a la suma de voluntades, con el único fin de convertir las elecciones en un espacio en el que la ciudadanía ejerza sus derechos político-electorales.

No podemos soslayar que, gracias al trabajo de la ciudadanía mexicana y su participación en los procesos electorales, se han generado grandes acuerdos para el diseño de las reformas electorales que en cada momento de nuestra historia han respondido a las exigencias de contar con elecciones libres, auténticas y confiables.

Como podemos ver, la participación del pueblo y la expresión de su voluntad general en las elecciones han sido determinantes no solo para la construcción del estado de derecho, sino también para motivar que las reformas constitucionales vayan encaminadas en garantizar que esa voluntad sea posible y que se respeten los derechos políticos de todas y todos los ciudadanos.

Esta dinámica de participación ciudadana, reformas constitucionales en materia electoral, han tenido como principal objetivo generar condiciones de equidad en las elecciones y la certeza de que se desarrollarán en un marco de respeto al orden jurídico constitucional.

Debemos valorar que los esfuerzos por forjar la transición democrática han estado acompañados por la participación ciudadana que, desde el voto de la mujer en los años 50, hasta el reconocimiento y respeto de los derechos políticos como ahora los conocemos, han marcado la ruta que los ciudadanos y los partidos políticos han venido definiendo para beneficio de la pluralidad en nuestro país.

México vive tiempos de cambio y de muchos retos que se convierten en una obligación para quienes estamos desempeñando una función relacionada con la organización de los procesos electorales y el respeto de los derechos políticos fundamentales.

Las elecciones y la consolidación de las instituciones electorales son una prioridad para la sociedad que requiere la atención y discusión del derecho constitucional electoral, para fortalecer los mecanismos administrativos, penales y jurisdiccionales, en aras de salvaguardar el respeto a la voluntad popular.

Hoy el Instituto Nacional Electoral debe partir de la idea de que la democracia se verá siempre fortalecida, si centramos nuestra atención en el fortalecimiento de las instituciones, su desempeño y el mejoramiento del marco jurídico siempre de los límites que nos permita la Constitución.

Las elecciones representan la gran oportunidad para que el pueblo elija libremente a sus representantes populares y no se permita por ningún motivo que otro tipo de circunstancias empañen lo que debe ser una fiesta cívica, llena de respeto y tolerancia por las ideas y proyectos políticos expuestos a la ciudadanía.

México hoy cuenta con instituciones electorales fuertes e imparciales que le permiten enfrentar los desafíos que implican organizar, vigilar y calificar una elección.

No me queda ni la menor duda de que las autoridades electorales federales y locales, debemos asumir y consolidar nuestro papel frente a los procesos democráticos, precisamente porque a través de ellos es como se afianza cada vez más la participación ciudadana y el ejercicio de los derechos políticos-electorales.

La evolución de nuestro sistema electoral nos deja muchas enseñanzas que habremos de recordar en todas y cada una de las acciones que emprendamos como autoridades electorales.

El nacimiento del modelo y que órganos constitucionales autónomos sean responsables de organizar las elecciones en el ámbito local y federal, pone de manifiesto la importancia del voto ciudadano para elegir libremente a sus representantes populares.

Como decía don Benito Juárez, “la democracia es el destino de la humanidad y la libertad su brazo indestructible”.

No podemos concebir un proceso electoral si los ciudadanos no son libres de tomar sus decisiones políticas. En eso se basa la consolidación de la democracia y por eso debemos de trabajar todos los días.

El inicio del Proceso Electoral 2023-2024 nos obliga a centrar nuestras metas en eficientar los procedimientos administrativos, así como los trabajos de monitoreo, verificación, fe pública y fiscalización con el único objetivo de hacer de las elecciones una oportunidad ciudadana de elegir libremente y de forma transparente a sus representantes populares.

Este es nuestro mayor compromiso y en ello debemos centrar nuestro trabajo como autoridades electorales.

¡Vivamos la democracia!

Muchas gracias.

La Consejera Presidenta, licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, consejero electoral Jorge Montaña.

Tiene el uso de la palabra la consejera electoral Claudia Zavala.

La Consejera Electoral, maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Muchas gracias, Consejera Presidenta.

Colegas, representantes de los partidos políticos y del Poder Legislativo, de los medios de comunicación, ciudadanas y ciudadanos:

Voy a ser breve.

Ahora que comienza este nuevo proceso electoral vale la pena hacernos cargo de que una de las mejores formas de honrar nuestro compromiso con la democracia, con esa democracia constitucional y republicana que desde hace siglos hemos construido distintas generaciones de mexicanas y mexicanos desde la pluralidad, supone que todas y todos, gobiernos, partidos políticos, personas políticas,

candidatas y candidatos y ciudadanía respetemos la Constitución y cumplamos cabalmente con lo que establecen las leyes.

Asumamos con convicción que sin estado de derecho simplemente no hay democracia, ni libertades y tampoco justicia.

El poder sometido a la ley es el sello característico de la República, y el mejor mecanismo de protección de los derechos humanos frente a eventuales abusos del poder.

He querido tocar este tema en esta sesión de inicio del proceso electoral, porque no puedo dejar de mencionar que en los últimos meses hemos sido testigas y testigos de la celebración de un importante número de actos de naturaleza proselitista, realizados por prácticamente todos los partidos políticos, fuera de los tiempos que marca la ley.

Eso para mí no es una buena señal.

Recurrir a las simulaciones o a la búsqueda de estrategias jurídicamente forzadas para no someterse a la ley, a ese consenso social que se logró desde hace tiempo, no puede ser la tónica del proceso que hoy inicia.

Como ya se ha repetido en esta mesa, las elecciones federales de 2024 serán las más grandes de nuestra historia, y coincido en que probablemente también las más complejas en mucho tiempo.

Y es que más allá del alto grado de dificultad en términos de organización y capacitación electoral, de las complicaciones y obstáculos que normalmente se enfrentan para poder realizar una buena fiscalización de los recursos y de las naturales diferencias que produce el arbitraje electoral, lo que desde mi punto de vista tenemos todas y todos que evitar es que proliferen las conductas que enfrentan las normas que nos hemos dado, y se conviertan en conductas antijurídicas en este proceso.

Ahora mismo en nuestro país existen grupos de intereses que buscan imponer una dominación ilegal en determinados territorios, y eso es algo que inhibe las libertades, genera inseguridad y entorpece el desarrollo de nuestra democracia.

En ese sentido, lo que menos podemos hacer quienes participamos en las juntas democráticas, principalmente los actores políticos relevantes, es promover una pedagogía de la ilegalidad.

Ningún poder o persona puede estar por encima del poder civil, sea quien sea.

El cumplimiento del ideal democrático parte del respeto a la ley, solo así se garantiza la convivencia pacífica y una competencia equitativa.

Por ello, exhorto a todas las fuerzas políticas y a las personas que participarán como candidatas y candidatos a que en una buena lid republicana se conduzcan en todo momento conforme a las reglas que norman los procesos electorales.

Tengamos claro que de la legalidad con la que se desarrollan las contiendas electorales dependerá con mucho la legitimidad de la representación y los gobiernos que en los próximos años, van a enfrentar los problemas nacionales.

Asumamos cada quien, en el ámbito de nuestra competencia, lo que nos corresponde hacer. Hagamos de este proceso electoral, el proceso electoral que deje a la ciudadanía el espacio para recrear la democracia, y en el que todas y todos salgamos fortalecidos.

Gracias, Consejera Presidenta.

La Consejera Presidenta, licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, consejera electoral Claudia Zavala.

Tiene el uso de la palabra el licenciado Silvano Garay Ulloa, representante del Partido del Trabajo.

El Representante Propietario del Partido del Trabajo, licenciado Silvano Garay Ulloa: Gracias, Consejera Presidenta.

Consejeras y consejeros, compañeros representantes de partidos políticos.

Creo que empezaré por reconocer que este Consejo General estuvo a la altura para regular dos procesos internos que hubo, que al día de hoy concluyeron de manera exitosa.

Entonces, el INE está preparado para iniciar un proceso interno de partidos, seis partidos participamos, uno no, y hoy en éste, en lo que hoy inicia vamos a jugar los siete partidos federales más los locales que acaban de mencionar.

¿Qué se juega?

Se juega todo, todo es todo, Presidencia de la República, senadurías, diputaciones federales, nada más como ya no juega diputados locales, todos los municipios menos Veracruz y menos Durango, todos juegan más, en algunos estados se fue hasta de más, Tlaxcala juega 299 proyectos de comunidad, Nayarit juega regidurías de elección, Campeche, por lo tanto, y es una elección no grande ni compleja, diría que es una elección, un proceso electoral inédito. Es un proceso electoral inédito, es, vamos a lo grande.

¿Qué retos tenemos en este Consejo General?

Reto uno, que los ciudadanos participen. Hay una Lista Nominal hasta el día de hoy de 98 millones, el reto es que se participe más del 50 por ciento, está el 50, 55, 60. Creo que este reto de este Consejo General es llevar a la gente con confianza a que vaya a votar.

¿Qué temores ha habido en la historia de nuestro país?

El temor número 1 fue en 1828, primer fraude electoral que hubo. Hubo fraude electoral con Vicente Guerrero, apenas terminó Guadalupe Victoria, la segunda elección de Presidente hubo fraude.

Otro fraude grande fue en 1910, de ahí vino una revolución, muchos muertos, tal vez miles y miles de muertos.

Fraudes cuestionados: 88, 2006. Es lo que debemos evitar en esta elección que viene, la desconfianza.

Y creo que este Instituto Nacional Electoral está sólido y está preparado para enfrentar esta elección del 2024.

Se ha avanzado mucho en el tema de la ampliación de derechos, la Cámara de Diputados acaba de aprobar en días pasados, de aquel ciudadano que tienen 18 años tiene derecho no nada más de ir a votar, tiene derecho también ya de ser votado, anteriormente no había eso.

Ahora, hemos avanzado en el tema de que una persona, **(inaudible)** puede votar; hospitales, eso es muy importante.

También, hay estados que faltan porque tengan su voto en el extranjero, faltan siete u ocho estados, para completar los 32. Creo que también estamos avanzando en eso.

En el tema de la revocación de mandato, me da gusto que en el proyecto de presupuesto para el 2023-2024, esté previsto una posible consulta popular y, es algo que debe ser, porque la consulta anterior, es importante que todo aquel ciudadano que sea elegido, o sea, puede ser ratificado en tres años, el Presidente y, también aspiramos que también los gobernadores sean hechos, que haya leyes locales para que también se pueda pedir una revocación de gobernadores, no nada más de gobernadores, también de alcaldes y también diputados locales.

Es decir, necesitamos que todo aquel que tenga un cargo público, tenga la obligación de hacer un buen gobierno.

Creo que hemos avanzado y creo que los retos se han cumplido, creo que la democracia que se ha mencionado debe ser, como dice la Presidenta, debe ser un hábito, debe ser un quehacer diario de vida.

Creo que hemos avanzado en el tema y creo que estamos listos para el 24, para llevar a cabo esta inédita elección, histórica, grande y compleja.

Es cuanto, Consejera Presidenta.

Y muchos éxitos.

La Consejera Presidenta, licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, representante del Partido del Trabajo.

Tiene el uso de la palabra el consejero electoral Uuc-kib Espadas.

El Consejero Electoral, doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias, Consejera Presidenta.

Ciudadanas integrantes de este Consejo General, y quienes nos ven por otras vías.

Destacadamente el día de hoy integrantes de los organismos locales electorales y la estructura territorial del Instituto, cosa que entusiasma.

El próximo 2 de junio el poder descenderá, por brevísimas 10 horas el poder descenderá a la ciudadanía, llegará a cada quien, de una en una, de uno en uno, y llegará en la forma de una frágil y efímera boleta, ésa tan efímera ya no fue, ésta es de la elección pasada, pero la mayoría ya fueron quemadas y quedan algunas, literalmente para el expediente.

Ese instante mínimo en el tiempo, el que lleva marcar una boleta, en ese instante el poder estará, realmente, materialmente, como ordena la Constitución, en manos de cada votante, en las ciudades, en el campo, entre los ricos, entre los pobres, subiendo y bajando la cuesta diría por ahí algún cantante que algunos recordamos de la infancia; en identidad de derechos, el poder del estado, en ese momento único y maravilloso bajará de los palacios, saldrá de sus recintos y sin distingos se desparramará por nuestras calles, nuestros caminos, nuestras escuelas, en fin, por todo el territorio de la patria.

Ese territorio que, no sobra decirlo, entregaron para fundar el México que tenemos sus pueblos originarios.

Y será ese momento el que determinará a quienes va legítimamente el derecho de ocupar el poder institucional del Estado Mexicano.

Son ya 46 años del inicio de los grandes cambios electorales. Son ya 46 años de que el Presidente López Portillo encontró la legitimidad del régimen en abrirlo y no endurecerlo.

Más allá de las grandes críticas que se pueden y deben hacer a un gobernante y ciertamente López Portillo no es la excepción para esto, hay que reconocer que esa

decisión fue una gran decisión de Estado que dio inicio a una apertura que lustros después llevó a la posibilidad de que hoy en México todos los cargos de elección popular están sujetos, efectivamente, a esta voluntad que se expresa en las boletas y en las urnas.

Son ya 46 años de que, al motivar esa gran reforma electoral, el Jefe del Estado reconoció el gran tránsito que significaba para el sistema político superar la confusión entre la mayoría y el todo.

Vamos y eso hay que decirlo, a la quinta elección presidencial, entre otras, en donde ya nadie tiene un triunfo garantizado. Para los que peinamos canas y los que ya dejaron de hacerlo, esto sigue sabiendo a novedad, cuando éramos jóvenes el destape, los destapes porque era un estilo que iba no solo a la presidencia sino a las gubernaturas y a las alcaldías importantes, era el final. Lo que seguía era un rito y el poder no se jugaba en las urnas. Hoy el poder se juega en las urnas.

El día de hoy marca el inicio formal del Proceso Electoral, enfatizo lo de formal, sobre todo para el INE y los Órganos Locales que llevamos mucho tiempo trabajando para sacar adelante este proceso a diferencia de los partidos que no han hecho nada que adelante el Proceso Electoral.

El chiste es que para las autoridades electorales el proceso, el trabajo para el Proceso Electoral ha empezado antes, si bien hoy lo abrimos formalmente.

Y lo que abrimos formalmente es esa gran etapa del ciclo electoral que tenemos cada tres y seis años que es el momento en que los partidos enfrentan a la sociedad, buscan en la sociedad el apoyo que les permita el legítimo acceso al poder. Buscarán dar representación a esa ciudadanía que en distintos momentos ha sido garante de la ley y la democracia y, que es en última instancia el gran recurso con el que construimos a lo largo de décadas las instituciones y el régimen electoral democrático que hoy vivimos.

Son estos los momentos en los que los partidos deberán reivindicar lo que ya dice la Constitución, que son verdaderamente entidades de interés público; deberá reivindicar el derecho a ejercer una porción del presupuesto de la nación; reivindicar la legitimidad de utilizar en estos procesos 10 mil millones de pesos que el pueblo mexicano les entrega.

Es un gran momento para los partidos políticos, es el momento de la gran vinculación entre los actores centrales de la democracia mexicana, los partidos políticos y la sociedad que los nutre y que y, a la que representan, con mayor o menor fidelidad.

Y eso será también un juicio que será emitido el 2 de julio.

Los partidos siguen siendo la vía idónea para que la ciudadanía acuda a las urnas, siguen siendo la vía idónea para que la ciudadanía se organice, levante banderas,

impulse luchas, programas políticos en las elecciones, plataformas electorales y el resto del tiempo una visión de nación y de sociedad de la que quieren convencer a la ciudadanía y, a lo que apuestan o deberían de apostar todos los días.

A la ciudadanía, a las ciudadanas de México les digo; la democracia no se construye sola, la democracia no es obra ni será obra de ninguna autoridad electoral, ni de ningún tribunal.

Voten, participen, militen, apoyen a las candidatas y candidatos de su preferencia, debatan, entiendan, sean candidatos y, en todo caso aprovechen al máximo este descenso del poder a manos de quien votan, porque para eso hemos invertido mucho esfuerzo, muchas décadas de lucha y hemos construido un sistema en el que el voto cuenta y se cuenta.

Y un Instituto Nacional Electoral que entrega cada tres años, como volverá a ser en 2024, elecciones íntegras.

Gracias.

La Consejera Presidenta, licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, consejero electoral Uuc-kib Espadas.

Es así como terminamos la ronda de participaciones del punto 1.

Punto 2

Y le pido en este momento a la Secretaria del Consejo dar cuenta del punto 2 del orden del día.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, licenciada María Elena Cornejo Esparza: Así se hará, Consejera Presidenta.

El siguiente punto es el relativo a la Toma de Protesta protocolaria de las Presidencias de las y los consejos locales, con motivo del inicio del Proceso Electoral 2023-2024.

La Consejera Presidenta, licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, Secretaria del Consejo.

De acuerdo a la Constitución, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y también del Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional, una vez designadas las Vocalías Ejecutivas Locales, estas fungirán también como presidentes de los Consejos Locales en todo aquel proceso que participe el Instituto Nacional Electoral y aquellos que tengan el carácter de encargadurías también una vez recibido el encargo, tienen la misma calidad.

Sin embargo, es en este acto protocolario que habremos de tomarles la protesta ante el inminente inicio de hoy, del Proceso Electoral 2023-2024, por lo que en este momento solicitamos ponernos de pie y a nuestros delegados y delegadas hacer lo propio.

¿Protestan ustedes guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ellas emanen, cumplir con las normas contenidas en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y desempeñar leal y patrióticamente la función como Consejeros, Presidentes de los Consejos Locales del Instituto Nacional Electoral en sus entidades federativas que se les han encomendado?

Protesta de las Presidencias de los Consejos Locales: ¡Sí, protesto!

La Consejera Presidenta, licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Si no lo hicieren así, que el pueblo y la Nación se los demande.

Estoy convencida que con el actuar cotidiano en su desempeño, habremos de contribuir al incremento de la vida democrática y la calidad de la misma en nuestro país.

Gracias.

Y así de pie, oficialmente, damos inicio a la cuenta regresiva para el día de la Jornada Electoral.

Con esto, agotados los puntos, damos por concluida la sesión extraordinaria convocada para el día de hoy.

Gracias a todas y cada uno de ustedes por su presencia.

Felicidades y así iniciamos el Proceso electoral.

Gracias.

Conclusión de la sesión